

DEL PROXIMO VERANEO

¿Qué se hará para atraer a los veraneantes?

¿Qué hacemos los santanderinos para lograr que en el próximo estío venga muchísima gente a disfrutar de los encantos de las bellezas de nuestras hermosas playas? ¿Procuramos atraer a los viajeros, a los turistas, dándoles los mejores servicios, para que la estancia en nuestra capital y en esta provincia les sea cómoda y grata? ¿Ni siquiera se nos ha ocurrido exhibir a bordo de los trasatlánticos algunas películas en que puedan ver los pasajeros las bellezas de nuestra región?

¿Gestionamos de las Empresas de transportes, terrestre, marítimo y aéreo, las mayores ventajas para cuantas personas se dirijan a esta ciudad o salgan de ella? ¿Organizamos grandes festejos, carnavales, exposiciones y otros atractivos para distracción del forastero y beneficio y progreso de la ciudad? ¿Procuramos que todos los servicios públicos, como los que están a cargo de Empresas o de particulares, se mantengan a la altura que requiere el prestigio de la ciudad y que exige el turismo moderno? No parece que hacemos estas y otras cosas, siguiendo el ejemplo de otras capitales, entre ellas La Coruña, donde, con este fin, se ha creado un Sindicato de Iniciativas.

Para cada verano deberíamos organizar los santanderinos algo interesante, algo atractivo, algo sugestivo, que anime a muchas gentes a venir a nuestra ciudad. Pero dejamos que el azar nos favorezca o no nos favorezca, y creemos que para atraer a los veraneantes basta con las corridas de toros.

Y así queremos que la afluencia de forasteros sea enorme!

También por acá tenemos, o tuvimos, nuestro correspondiente Sindicato de Iniciativas. Mas lo que ocurre es que no se inicia nada. Los mismos señores de siempre se reúnen. Sus nombres salen en los periódicos. Y luego no se hace nada (porque no hay fondos). No tratamos de unir a las cantidades que destina a costear los festejos el Ayuntamiento el ingreso íntegro de un arbitrio municipal creado exclusivamente con este fin; las subvenciones y los donativos del Estado y de las Corporaciones oficiales; los donativos y las cuotas de carácter voluntario de las Sociedades, de las Empresas y de los particulares, y el dinero que se saque de algunas fiestas organizadas con el propósito de recaudar fondos. Y si no hacemos esto ni hacemos otras cosas, difícil será que le ofrezcamos al veraneante un plan de vida estival realmente atractivo. Veamos cómo en una capital que también explota el verano acepta el recurso del arbitrio municipal destinado exclusivamente a costear las atracciones veraniegas. Si aquí tratásemos de cobrar ese arbitrio, cuyas cuotas no habrían de exceder de veinticinco pesetas mensuales para la categoría máxima ni bajar de diez pesetas al mes para la categoría inferior, ¡la protesta sería unánime! Y vendrá el verano próximo y se volverá a notar con qué acierto y con qué fortuna son atraídos por otras playas algunos de los veraneantes que en años anteriores pasaron en las nuestras...

COMENTARIOS

"La Calle", revista gráfica de izquierda, publica un sentido artículo, firmado por Pedro Nimio, en el que se evoca con entusiasmo la memoria de don José Estrella, el ilustre periodista y poeta festivo que en una labor diaria abrumadora de muchos años, día tras día, demostró la riqueza de su ingenio y un gran fervor por las ideas de amor a la democracia y, por tanto, el pueblo.

El articulista pone un sentido de gran justicia al juzgar al maestro. Cuenta que "corría el año 1877. Se publicaba en Santander el periódico republicano-republicano federal y anticlerical—"La Voz Montañesa", que fundara don Antonio María Coll y Puig, y de cuya redacción formaban parte Roberto Castrovido y Florencio Bravo. Un buen día de aquel año llegó a la que fué "Portus Blendum" un mozo aventurero y bohemio, artista y soñador y luchador, que había nacido en Albacete, que había sido aprendiz de carpintero en Madrid, que había escrito comedias y sainetes, ya en Valladolid, ya en León, y que en todas partes sentía la misma vehemente ansia: la de poner su talento y su entusiasmo al servicio de la República.

Aquel mozo llamábase Pepe Estrella. Carecía de plan; no sabía a qué dedicarse con eficacia sus actividades; cómo podría ser útil a sí mismo y a la democracia... Una mañana, frente al mar, leyó un artículo de Castrovido, y a poco presentó en la Redacción de "La Voz Montañesa".

Y a continuación relata por qué se separó Estrella de "La Voz" para fundar EL CANTÁBRICO, las acusaciones de que fué objeto, y hace esta observación atinada: "Acaso de no haber

necesitado escribir cada día para mantener a los suyos, el bagaje literario del poeta zumbón hubiera sido más sólido, aunque no tan espontáneo y fresco y jugoso."

Por último, el articulista de "La Calle" termina el artículo, que titula "Los olvidados", y que publica junto al retrato de Estrella, con estas palabras:

"Cuando se proyectó erigir un monumento para perpetuar la memoria del cantor épico de la raza, alguien propuso que se dedicara un busto al autor de las "Pacotillas". Apenas lanzada la idea, cedieron de sofocarla, de ahogarla, los eternos enemigos de Estrella, los que ni perdonan ni olvidan, los del eterno rencor. Sólo por esto debieran mantener vivo en el corazón los hombres que no claudican, que no traicionan con las ideas, el recuerdo de aquel flagelado de farsantes, sañadamente perseguido e injustamente olvidado."

Por fortuna, Estrella no está olvidado, y un profundo sentimiento de cariño por la memoria del maestro se dió a conocer por la señora Corral de Rivero desde las columnas de este diario fundado por él, y ya se colocó el pasado año la primera piedra para el homenaje en bronce que se levantará en recuerdo del ilustre periodista en el paseo más bello de Santander, en unos hermosos jardines de junto al mar.

Estrella, con sus pacotillas, con su gran espíritu liberal, había llegado demasiado adentro al corazón del pueblo para que el pueblo se olvidara de él. Pero faltaba el signo material de ese recuerdo que tan sentida y noble iniciativa tuvo, y cuya realización será pronto un hecho.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

COALICION MONARQUICA

Según nota oficiosa que nos ha sido facilitada anoche, la candidatura de coalición monárquica, para las elecciones municipales, en la que aun faltan algunos candidatos, es la siguiente:

Distrito primero, Constitución: José Calderón G. de Rueda, Tomás Rodríguez A. Prieto, Roberto Bustamante Hereña.

Distrito segundo, Libertad: Francisco Cimiano Aguirre, Ricardo López Dóriga y López Dóriga. Falta uno por designar.

Distrito tercero, Santa Lucía: Federico Villa Pérez de la Riva, Ignacio Aguirre Cimiano, Francisco González Camino Aguirre, Luis Quevedo.

Distrito cuarto, Instituto: Luis Ruiz González, Julio Pereda Avendaño. Falta uno por designar.

Distrito quinto, Aduana: Emilio Jorjín Somavía, Herminio Villegas de la Vega, Tomás Palacio Ortiz.

Distrito sexto, Catedral: Francisco de Sopenana y Sopenana, Casto Campos Corpas, Mariano Bustamante Villalba.

Distrito séptimo, Consolación: Julián Ortiz Fernández, Marcelino Benito Amurrio, José Heribón Fernández. Falta uno por designar.

Distrito octavo, lugares: Ernesto del Castillo Bordenave, Agustín Elizalde del Río, Lorenzo Castillo Lastra, Valentín García Raba, Manuel Porto Lastra.

certificaciones de los electores fallecidos posteriormente y de los incapacitados y suspensos en el ejercicio del derecho de sufragio. Copias de estas certificaciones deberán también exponerse al público en las puertas de los Colegios. Esta publicación en las puertas de los Colegios de listas y certificados se mantendrá hasta que haya terminado la elección.

UN HOMBRE GANA UNA GUERRA

Asalta solo una trinchera, hace prisionero a un compañero y roba, sin saberlo, el plano del Estado Mayor enemigo.

Estos son algunas de las hazañas que realiza "Pamplinas" en su película totalmente hablada en español, DE FRENTE, MARCHEN, parodia de "Sin novedad en el frente" y "Cuatro de Infantería", que se estrenará el próximo miércoles, 18, en el Gran Cinema.

Se recomienda a las personas demasiado fáciles a la risa se abstengan de asistir al estreno.

LA CAUSA CONTRA LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO REPUBLICANO

Los defensores informan brillantemente, pidiendo la absolución de los encartados.

(Por teléfono.)

LA SESION DE LA MAÑANA

Madrid.—Esta mañana, con las mismas precauciones que en la tarde de ayer, han comenzado las sesiones de la vista de la causa contra los firmantes del manifiesto republicano del mes de diciembre.

Las bocacalles estaban tomadas por fuerzas de Seguridad, de la Benemerita y de la Policía, formando fuertes retenciones.

Se notó una animación extraordinaria, habiéndose formado también una cola larguísima de público, que deseaba presenciar la vista.

A la hora anunciada dió comienzo la sesión del Consejo de guerra, constituyéndose el tribunal en la misma forma que en la sesión de ayer.

Asistieron a la de hoy numerosos periodistas, bastantes damas y muchos abogados, figurando entre éstos el señor Gallarza.

A las diez y cinco minutos de la mañana se constituyó la Sala y se da entrada a los procesados y a los defensores, penetrando aquéllos por este orden: Albornoz, Maura, Alcalá Zamora, Largo Caballero, Fernando de los Ríos y Casares.

EL INFORME DE OSSORIO Y GALLARDO

Después de algunos preliminares de ritual, se concedió la palabra al señor Ossorio y Gallardo, que defiende a Alcalá Zamora. Ruega al tribunal que le permita hacer el informe oral, sin perjuicio de entregar a la Sala el escrito de defensa.

Comienza diciendo el señor Ossorio y Gallardo que los procesados están en su sitio por su voluntad, pues no hay otro dato ni indicios que el de haberse hecho responsables del manifiesto; bastaba que hubieran negado para no encontrarse en su situación actual.

Recuerda el señor Ossorio que encargado por el Monarca de formar Gobierno el señor Sánchez Guerra, éste invitó a algunos de los procesados a participar en él, y al invitarse a algunos, opina el defensor que está claro que se invitaba a todos.

Agrega que un acto de vanidad de los procesados les hubiera llevado al puesto preeminente desde el cual el fiscal que hoy les acusa recibiría órdenes de ellos, y España les rendiría pleitesía; pero ellos quisieron, no obstante, seguir con su ideal, afrontando la posibilidad de la condena como hombres caballerosos, de limpieza y de dignidad.

Siempre diciendo el señor Ossorio y Gallardo que en buen derecho la simple confesión de los procesados no es una prueba ni se puede condenar por ella, admitiéndose esta doctrina hasta en las legislaciones más antiguas, pues desaparecieron los tormentos cuando desapareció la confesión como prueba.

Cita los juicios de numerosos tratadistas de Derecho, que encarnan en el artículo 406 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, que no releva a los jueces de comprobar las confesiones de los procesados.

En el mismo sentido se expresa el artículo 469 de la ley de Enjuiciamiento de la Marina.

Dice el señor Ossorio y Gallardo que no hay en este proceso más pruebas que la confesión de parte, porque hay también informaciones de la Policía, sin que concreten nada en absoluto ni hagan recaer responsabilidades contra los procesados.

Añade el defensor que en esa información de la Policía se habla de un movimiento anárquico-sindicalista, tópico que va resultando muy cómodo para los que quieren evitarse la "perniciosa manía de pensar". (Grandes risas.)

Repitió el señor Ossorio y Gallardo que no existe más que la confesión de parte, de los procesados, de haber firmado el manifiesto; pero dice que ellos no lo han impreso ni difundido, y cabe en lo posible que lo lanzaran corresponsables suyos impacientes, y también pudieran lanzarlo humoristas de mala fe y agentes provocadores, en la necesidad de justificar unas dietas. Insiste el defensor en que no se puede tomar en cuenta la confesión de parte; pero dice que si se toma habrá de tomarse únicamente para considerar a los procesados como autores del manifiesto, pero no de su difusión, y habrá de reconocerse que no iba encaminado a destruir, sino a edificar el derecho que falta.

Añade que la acusación está equivocada, porque habla de un alzamiento en armas, y dice que no precisa nada respecto a este asunto.

Lee a tal objeto un párrafo de la acusación, en el cual se dice que ninguno de los procesados participó en la rebelión militar, pues para cuando el señor Alcalá Zamora dispuso la publicación del manifiesto se había terminado la sublevación de Jaica y no había empezado aún la de Cuatro Vientos. Pregunta de dónde ha sacado el fiscal

que dispuso el señor Alcalá Zamora la impresión del manifiesto.

Agrega el señor Ossorio y Gallardo que pensar en republicano no es delinquir y tampoco redactar programas ni obras para la República.

Dice a continuación que si se estima que los procesados han participado en la rebelión, debe acusarseles franca y valientemente; pero que si no es así, y para esto—dice Ossorio y Gallardo—también se necesita un gran valor cívico, debe pedirse la absolución valientemente, gallardamente, sin el temor a esas gentes que como en 1866, después del fusilamiento de San Gil, pedían sangre, más sangre, cosa que hizo exclamar a O'Donnell una frase histórica.

Entrando en la parte doctrinal de su defensa, el señor Ossorio y Gallardo dice que no necesita atacar, sino sólo referirse a la Constitución, que nunca existió.

Hace a continuación el defensor un canto al orden, a la libertad, de la cual necesitan más los humildes que los poderosos.

Agrega que suprimida la autoridad, no queda más que la anarquía; pero que la autoridad ha de ser legítima, pues no es la fuerza de un hombre audaz que aprovecha un momento histórico. La autoridad es la voluntad de la nación.

Se refiere a continuación a la jurisprudencia del Tribunal Supremo que no admite el delito contra la autoridad más que cuando ésta está en legítimas funciones.

Examina varias sentencias en las cuales se dice que cuando la autoridad se extralimita no es ya autoridad, y dice que igual ocurre con los delitos de rebelión, pues si no hay autoridad no hay tampoco rebelión.

Dice que no había autoridad legítima en España, porque no hay Constitución.

Afirma que así se dijo también en la vista de la causa por los sucesos de Ciudad Real.

Recuerda la constitución del primer Directorio militar, y dice que cuatro de sus miembros hoy son capitanes generales, y lo son porque el pronunciamiento no había constituido, y, por lo tanto, no existió la rebelión.

Se refiere a continuación el señor Ossorio y Gallardo a la obra de la Dictadura, disolviendo las Cortes y suspendiendo la ley del Jurado, destruyendo los Ayuntamientos e inventando un Código Penal, quedando la Constitución deshecha, pulverizada.

Y quienes se rebelaron contra esto, ¿eran revolucionarios o eran políticos?

Cita el defensor textos de Pacheo en los cuales se dice que no se concibe autoridad sin ley ni ley sin autoridad.

También cita otros textos de Concepción Arenal. Agregó el señor Ossorio y Gallardo que no se puede admitir la teoría de que hay poderes de hecho, y que por eso debemos respetarlos, pues eso sería consagrar el triunfo de la fuerza.

Los poderes de hecho—dice—deben estar sancionados por el tiempo. Añade que estos casos no son los de la Dictadura.

Niega que exista delito de rebelión militar, pues no han realizado los procesados ninguno de los actos que caracterizan estos delitos.

Hace la salvedad de que ellos, los defensores, como ciudadanos, niegan eficacia legal al Código penal de la Dictadura; pero dice que como tales abogados no tienen más remedio que actuar y ceñirse a él.

Analiza seguidamente el señor Ossorio y Gallardo el Código jurídico de la Dictadura, en el cual se reconoce que no existe la Constitución.

Señala el artículo del Código penal que castiga el delito contra la Monarquía constitucional para instaurar la República; pero dice que es imposible su aplicación, porque no existe la Constitución.

Afirma que no existe delito militar, y si sólo un acto de conspiración, y tendríamos que rendirnos ante la imposibilidad de castigar, pues el castigo sería una ilegalidad.

En todo caso—dice—la Sala tendrá que admitir atenuantes.

Para eso aduce la sentencia del Supremo de Guerra y Marina por los sucesos de Ciudad Real, dando una gran prueba de comprensión, y el Tribunal, con alto sentido jurídico, reconoció atenuantes, incluso al coronel señor Paz, que volvió al cuartel haciendo honor a su apellido. (Grandes risas.)

Pide al Tribunal que se tenga en cuenta la atenuante quinta del artículo 64 del Código, ya que reconoce a los hombres políticos cuando se rebelan contra el abuso del Poder.

También pide que se aplique la atenuante segunda del artículo número 64, o sea el haber obrado por arrebató u obcecación, y dice que en este caso ha-

bría que discernir de parte de quién estaba, en cada caso, el arrebató.

Asimismo pide que se aplique la atenuante sexta de dicho artículo.

Y ahora—dice el señor Ossorio y Gallardo—, una consideración respecto a la diferencia con que el fiscal quiere honrar al señor Alcalá Zamora en la pena.

Niega que el señor Alcalá Zamora sea jefe de nadie ni de nada, porque no hubo actos materiales y, además, dice que si siquiera redactó el manifiesto.

En sus conclusiones, la defensa niega que existan más pruebas que la confesión de los procesados; pero dice que si ésta se toma en cuenta, habrá de ser, en todo caso, con toda amplitud, afirmando que no tiene conexión con los elementos militares.

Pide la absolución para el señor Alcalá Zamora.

Niega que este movimiento fuera comunista, y lo prueba el hecho de que el señor De los Ríos escribiera un libro acerca de Rusia combatiendo el comunismo; el que Alcalá Zamora pidió que se le dejara cumplir con sus deberes religiosos antes de constituirse preso, y el que el señor Largo Caballero haya dedicado su vida a buscar una estructura obrera completamente distinta al comunismo.

LA DEFENSA DE LARGO CABALLERO

A continuación hace uso de la palabra el abogado señor Sánchez Román, que defiende al señor Largo Caballero.

También argumenta este defensor en el sentido de que no existen más pruebas que la confesión de los procesados, y que la condena sin más pruebas sería muy expuesta.

Niega que el señor Largo Caballero haya cometido otro delito que el de autorizar a que se pusiera la firma al manifiesto, y por este solo hecho el fiscal le acusa de haber conspirado con la rebelión militar.

Pide que el Tribunal haga un detenido estudio de las pruebas que figuran en el proceso, que están muy lejos de la calificación del fiscal, pues la figura de delito creada por éste es imposible en este proceso ni en la realidad del actual momento español.

Recuerda el señor Sánchez Román el golpe de Estado, y pregunta contra qué Constitución se alzaron los actuales procesados, ya que la del 76 había muerto.

Pregunta si es delito levantarse contra una Constitución que no estaba vigente.

Examina las distintas clases de delitos, pidiendo a la Sala que no los confunda al apreciar los hechos.

Afirma que estamos en un régimen excepcional, del cual no podemos salir sino el esfuerzo de unos hombres que, sacrificándolo todo, se enfrentaron con el Poder para decirle: No queremos violaciones de la ley; queremos derecho, queremos orden, ley.

(Estallan aplausos, que corria la campanilla presidencial. El presidente amenaza con desalojar la sala en el momento en que se repitan estas demostraciones.)

Termina diciendo que, en todo caso, se trata de un delito político cometido por unos políticos de ideas fijas, como lo demuestra el hecho de que rechazaran las carteras que les ofrecía el señor Sánchez Guerra.

No pueden ser delincuentes—dice—sino por haber afrontado el papel de fiscales de la ciudadanía, a la cual no se llega por el camino de la amenaza, del castigo.

Termina pidiendo la absolución para el señor Largo Caballero.

A las doce y cuarto se suspende la sesión durante quince minutos, con objeto de descansar.

INFORME DE BERGAMIN

Reanudada la sesión, informa el señor Bergamín, defensor de don Fernando de los Ríos.

Rebate la información fiscal, la cual supone que su defendido autorizó se pusiera su nombre al manifiesto como firmante, y dice que ello significa una protesta contra el régimen que trataban de sustituir.

Afirma el defensor que aun probados esos hechos, no determinan ningún delito que tenga forma concreta en ningún Código, y por ello pide la libre absolución de su defendido.

Añade que no existe prueba alguna, y que al complicar a estos procesados con las rebeliones de Jaica y de Cuatro Vientos se ha procedido, indudablemente, con ligereza en las diligencias probatorias, pues no existiendo conexión no puede haber hechos ni se puede castigar.

reemplazar el Gobierno monárquico constitucional por el republicano.

A la una y media de la tarde se suspendió la sesión.

Los procesados almorzaron en el salón del Decanato, en unión de sus defensores.

INFORME DE VICTORIA KENT

Madrid.—A las cuatro menos diez de la tarde se reanudó la vista de la causa contra los firmantes del manifiesto.

La expectación era enorme, teniéndose que habilitar más bancos destinados a los abogados.

Primeramente en la sesión de esta tarde se dió lectura al informe de doña Victoria Kent, defensora de don Alvaro de Albornoz.

Resalta que es la primera vez que informa ante un Consejo de la naturaleza del presente.

Destaca a continuación la historia limpia del señor Albornoz y analiza la vida española desde el año 1923, analizando también la significación del manifiesto.

No encuentra que exista delito de conspiración y de rebelión militar.

Afirma que se quiso dar al movimiento un carácter comunista-anarquista que no tenía.

Aun suponiendo—dice la señora Kent—que se tratara de una forma de acción para instituir un orden y establecer una nueva norma de vida, no resultaría acortada la petición fiscal, añadiendo que no puede calificarse de rebeldes a unos hombres que perseguían la instauración de un orden de derecho.

Dice a continuación que, desparecido el calificativo de militar, queda la conspiración, y dice que en los textos legales no encuentra delito para los hechos de que se ocupa el Tribunal.

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

Los comisionados de la Liga de Contribuyentes.

Han regresado de la corte los comisionados de la Liga de Contribuyentes que, presididos por don Manuel Soler, fueron a Madrid con objeto de prestar su cooperación a la favorable resolución de importantes problemas regionales.

Ante el ministro de Gobernación apoyaron los comisionados la pretensión que en breve llevará a la corte el gobernador civil, a fin de unificar en un edificio el Gobierno civil con los Cuervos de Seguridad y de Vigilancia. Rogaron también al marqués de Hoyos que se introduzcan mejoras en el edificio de Correos.

Conoció el interés que el actual ministro de Gobernación tiene por las cuestiones que afectan a esta provincia, así como la excelente amistad que le une con el señor Soler, no vaciló éste en recabar y conseguir que aquél interpusiese su influencia cerca del ministro de Fomento para que se aumentara la subvención para obras del puerto; para que se resolviera prontamente el expediente para el derribo de los caserones de Maliaño; para que se declarasen puertos de refugio los de Colindres y Suances, y para mejoras en otros de la provincia.

Recabó también definitiva resolución al problema de las Confederaciones Hidrográficas, y con aquella la del Ebro, que afecta a Campó, y con relación al ferrocarril Santander-Mediterráneo, la impresión del presidente de la Liga de Contribuyentes es la de que se está perdiendo el tiempo con tres proyectos, habiéndose decidido la Compañía a ejecutar el que cruza la Braña y sale a Selaya, llegando a Sarón y Guarnizo.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 20-30.

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO, DE 3 A 6.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 40, 1.º - Tel. 2953.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matríz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.

Marcelino S. de Sautuola, 2.º
SANTANDER

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

EQUIPO SONORO PACENT

HOY, DOMINGO, 22 DE MARZO

A LAS CUATRO, A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y MEDIA

Exito grandioso de la película sonora de la Metro

LOS COSACOS

según la famosa novela de LEON TOLSTOI

por JOHN GILBERT y RENEE ADOREE

MAGNIFICAS ILLUSTRACIONES MUSICALES DE TCHAIKOWSKY
Y OTROS GRANDES COMPOSITORES RUSOS

EL PUBLICO PUEDE VISITAR LA INSTALACION SONORA

Notas necrológicas.

Ayer a mediodía tuvo lugar el entierro (manifestación de duelo sentidísima) de la respetable dama doña María de la Colina y de la Mora, viuda de don Amós de Escalante, que, confortada con los auxilios espirituales, entregó ayer su alma al Señor.

Esposa ejemplar y madre amantísima fué la finada, la fiel compañera del glorioso poeta montañés don Amós de Escalante, a quien alentó en sus trabajos literarios, que tan alto pusieron su fama y tanto enaltecieron a las letras montañesas.

Mantuvo siempre el culto de aquel hombre ilustre, en cuyos elevados principios de moral educó a sus hijos, a quienes dió ella el más preciado ejemplo de virtudes y de sólida fe cristiana.

Gozaba la noble dama finada de la más alta estimación social, y los menesterosos sentían por ella verdadera veneración, pues era bondadosa y caritativa en grado sumo.

De todo corazón nos asociamos al duelo por esta desgracia, que lleva el luto a una de las familias más distinguidas de la buena sociedad montañesa y más estimadas en Santander.

Testimoniarnos nuestro más sentido pésame a los hijos, don Eugenio, don Luis, doña María, doña Petronilla y doña Lucía; hijos políticos, doña Luisa G. de Cerra y Cedrón, doña María de Huidobro y Quintana, don Manuel Castellano Gendro, don Gonzalo Albarrán y M. de Tejada; hermanas, doña Soledad, condesa de Forjas de Buelna, doña Ana, viuda de Alvear y Sor Francisca de Sales, y demás familia.

En Madrid, donde residía, ha fallecido el señor don Leonardo Torres-Quevedo y Polanco, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Ha muerto en plena juventud, cuando comenzaban a recogerse los frutos de su talento y de su competencia profesional.

Era el fallecido persona sumamente querida y estimada en esta región, en la que contaba con grandes y merecidos afectos. Por eso la triste nueva ha de producir hondísima impresión. A sus familiares y a sus compañeros, los ingenieros de Caminos de esta provincia, ofrece EL CANTABRICO el testimonio sincero de su profundo dolor.

En Veracruz (Méjico) ha fallecido el señor don Manuel Canales Fausto.

Era el finado prestigioso comerciante en Veracruz, donde había acreditado en todos los órdenes su firma comercial, hasta convertirla en una de las más respetables y respetadas.

Deja allí grandes afectos, que se conquistó con su hombría de bien, con su firmeza de carácter y con su bondad. También en esta lloran su muerte su desconsolada madre, doña Josefa Fausto; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes. A todos la seguridad de que su dolor es nuestro, y de que nuestras oraciones se incorporan a las suyas por el eterno descanso del que se llamó en vida don Manuel Canales Fausto.

En el pueblo de Elchea falleció ayer don Pedro Hontañón Cavada.

Alcalde del Ayuntamiento de Marina de Gudeyo, persona de conducta intachable, que tenía gran prestigio entre sus convecinos por las inmejorables dotes que le adornaban, su muerte ha causado el mayor sentimiento.

Apenados por la desgracia, enviamos el pésame más sentido a los hijos del finado, doña Rosario, doña Clotilde, don Ricardo, don Antonino, don Santiago y don Vicente; hijos políticos, don Aurelio Ruiz, don Juan José Larrauri, doña María Solares, doña Teresa Puente y doña Amalia Hiera; hermana, doña Inés; hermanos políticos, don Francisco Cavada, doña Luisa Revilla, don Ramón Revilla y doña Isabel Castanedo Mazón, y demás familia.

Joaquín Santluste.

(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO. TELÉF. 1938

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6. 1.º

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 48. Teléfono 3332.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE

MEDICO-GIRUANO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
San Francisco, 21. De 11 a 1 y 4 a 6.
Teléfono 3122.

Angel Ruiz Zorrilla

AS URINARIAS—SECRETAS—GIROLOGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7.
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

A. SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De once a una y de cuatro a seis.
SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2367.

ALBERICO PARDO

MEDICO RADIOLOGO
Especialista en enfermedades de los niños
Consulta de 11 1/2 a 1 y 1/2. — Teléfono 3097

R. PRESMANES DENTISTA

Fuente, 1 duplicado, principal.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 1 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3625.

SOCIEDAD ANONIMA MINAS DE CALA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 del corriente, a las doce del día, en el local de la Cámara de Comercio (Hotel Carlton).
Bilbao, 7 de marzo de 1931.—El director gerente, Rafael Serra.

EL SEÑOR
DON MANUEL CANALES FAUSTO
falleció en la paz del Señor en Veracruz (Méjico) el día 13 de marzo de 1931
A LOS 48 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su desconsolada madre doña Josefa Fausto; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Rozas de Soba el martes, día 24, a las diez, por cuyos favores les vivirán reconocidos.
Incedo de Soba, 22 de marzo de 1931.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Doce horas consecutivas hemos permanecido hoy en el Palacio de Justicia.

En la jornada se les agotó la tinta a nuestras dos plumas estilográficas, que han rendido la máxima eficacia.

La velocidad adquirida y el entusiasmo profesional nos ha hecho más llevadera la intensa labor del día.

En la sala de Consejos ni un solo momento se ha perdido el tono político.

Los maestros de Derecho han puesto cátedra y han rivalizado en mantener la curiosidad expectante del selecto auditorio.

Han prodigado los expertos letrados parlamentarios las más finas ironías, que eran subrayadas por el público con muestras de aprobación y hasta con exteriorizaciones de adhesión y simpatía.

La novedad de una defensa femenina en un Consejo de guerra dió máximo interés a la intervención de este defensor, que era la señora Kent.

Mañana y tarde se ha impregnado el auditorio de doctrina jurídica.

La vista ha tenido culminaciones insospechadas. Ha habido vibración de nervios y aplausos a granel. Al Código de don Galo Ponte se le ha calificado de espúreo.

Ha habido momentos en que los oradores se han dejado arrastrar por el entusiasmo.

La presidencia se ha producido con gran tolerancia.

De vez en vez se oía el tintineo de la campanilla para tratar de amortiguar el ardor de los oradores, que progresivamente volvían a adquirir la máxima exaltación.

En muchas ocasiones, por la libertad de expresión de los oradores, nos olvidábamos de que asistíamos a un Consejo de guerra. La toga y los entorchados se han fundido en una inteligencia de tolerancia y de respeto a la augusta misión de la defensa.

Durante las rectificaciones estaba tan caldeada la atmósfera por el entusiasmo, que parecía que cada letrado y cada procesado era un propagandista de sus ideas.

Todos han coincidido en negar la rebelión, porque sin la existencia de la Constitución, los Gobiernos carecían de legalidad.

Esto les ha servido a los defensores para insistir en que no pudo existir delito de rebelión cuando existió hecho militar reconocido, sino simplemente un acto de conspiración para tratar de cambiar la forma de Gobierno.

La Dictadura provocó estos movimientos idealistas, por lo que debe mirarse a los procesados con benevolencia, ya que sacrificaron su libertad por un ideal.

Terminada la sesión al filo de las nueve, en los pasillos del Palacio de Justicia resonaban aplausos y vítores al decano del Colegio de Abogados, señor Ossorio y Gallardo.

Cuando el señor Alcalá Zamora se dirigía, después de haberse despedido de sus deudos, al piso bajo del palacio, para ser de nuevo conducido a la cárcel entre retenes de la Guardia civil, que ocupaban todo el vestíbulo, fué acogido con una salva de aplausos y despedido con vítores y aclamaciones.

Cinco días tiene de plazo el Tribunal del Supremo de Guerra y Marina para dictar sentencia. Es posible que el lunes se conozcan los términos de ésta.

La opinión que hemos recogido está preparada radicalmente ojalos, durezas, verrugas, usando patentado Unguento Morrish. Farmacia Pérez del Molino y principales.

GRAN CINEMA

HOY, DOMINGO A las 4 y media, 7 y 10 y media

EL DIOS DEL MAR

RAMON PEREDA, en la novela de aventuras extraordinarias

NUEVOS RICOS CAPRICHOSOS

Mañana, lunes, FEMINA con regalo de cupón Gran éxito cómico, por Irene Rich y W. Roger.

M.º CONACHY DENTISTA PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30. 2.º

P. CITOLER ODONTÓLOGO Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burgos, 8, 2.º dcha.

CINE FRONTON

HOY, DOMINGO, 22 DE MARZO

UNA MISION PELIGROSA

A LAS ONCE.—INFANTIL

FANTASIA IRLANDESA

cómica SONORA

LA PRINCESA DE LA ZARDA

por Liane Haid y Oscar Marion

EL TORO DE LA PAMPA

CONTINUA de seis y media a once y media

esta noche es que, desde luego, se bajarán las penas que señala el fiscal; pero que siempre serán éstas superiores a dos años y un día, a fin de que el Gobierno tenga un margen para proceder a la amnistía, que en este caso no comprendería solamente a los que han sido juzgados ayer y hoy por el Supremo, sino a cuantos en España sufren hoy la persecución de la Justicia por delitos análogos.

J. BALBAS CALLISTÁ SAN FRANCISCO, 21. — Teléfono 1439

VIAJANTES

ultramarinos provincia, ofrecen artículo comisión fácil venta. Esta Admón.

¿Desea Vd. adelgazar de cintura y caderas? Lleve esta nueva FAJA Warner's. El Gallo de Oro Plaza de Pl y Margall SANTANDER

Lysolform

Desinfectante Elíxir Dentífrico Jabón Antiséptico de olor agradable. No mancha. Higiene íntima femenina. Curación de llagas, granos, heridas. Contra infecciones. Soluciones del 1 al 5%.

MERCEDES HERMOSILLA

PRESENTA LA COLECCION DE MODELOS DEL 23 AL 31 DE MARZO EN BECEDO, 3, 2.º

Sólo unos días. Sólo unos días. Sólo unos días.

CASA MIGUEL - Atarazanas, 5

Desde mañana, lunes, y durante la reforma de sus escaparates, ofrece considerables rebajas en todos sus artículos. Camisas popelín, a 6 ptas. Calcetines de hilo y seda, a 1 pta. Todas las novedades, colores lisos, en corbatas de seda, a 1'30; etc., etc.

SALON REINA VICTORIA

HOY JOHN GILBERT con ELEONOR BOARDMAN en REDENCION

SALA NARBON

HOY WILLIAM DICK y NORMAN KERRY en la superproducción de época SANGRE ESCOCESA

CINE POPULAR REINA VICTORIA

HOY LA MASCARA DEL DIABLO Sonora, por JOHN GILBERT.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2533 Y 1739.

EL SEÑOR
Don Leonardo Torres-Quevedo y Polanco
(Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos)
falleció en Madrid el día 17 de marzo de 1931
A LOS 33 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Sus compañeros, los ingenieros de Caminos de esta provincia,
Ruegan a sus amigos asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia de Santa Lucía, mañana, lunes, día 23, a las diez de la mañana.
Santander, 22 de marzo de 1931.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª ANGELES RIVERO DE RIVERO
QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 25 DE MARZO DE 1928
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
D. I. P.
Su esposo don José Rivero; su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la misa de cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el martes, día 24, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Guarnizo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.
Santander, 22 de marzo de 1931.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Anoche terminó el Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto republicano.

El Gobierno ha acordado desechar por completo todos los proyectos nuevos de ferrocarriles y puertos.

Hoy publicará la "Gaceta" el decreto restableciendo las garantías constitucionales.

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS

Madrid.—El ministro de Gobernación, marqués de Hoyos, dijo a los periodistas que mañana se publicará en la "Gaceta" el decreto restableciendo las garantías.

Hablando sobre el lujo de fuerzas adoptadas por el Gobierno, dijo el ministro que más vale excederse que luego tener que intervenir violentamente.

CARTA DEL PADRE DEL CAPITAN SEDILES

El padre del capitán Sediles ha enviado al presidente del Consejo la siguiente carta:

"Señor don Juan Bautista Aznar. Muy distinguido y excelentísimo señor: Con la mayor alegría he recibido la noticia del indulto de la pena de muerte que el Consejo de guerra de Jaca había impuesto a mi hijo Salvador Sediles por los sucesos de la rebelión acaecida en dicha ciudad en el mes de diciembre último.

Con tal motivo doy las más expresivas gracias, en primer término, al Rey, que con la diligencia acostumbrada en su egregia persona, firmó el real decreto, y después a Su Señoría, como representante de las dignísimas personas que forman el Gobierno, por los nobilísimos sentimientos puestos de manifiesto al otorgar el perdón, hecho que no podrá olvidar mientras viva.

Siempre agradecidísimo. S. S. et cetera.—El teniente coronel retirado, José Sediles."

La carta está fechada en Toledo. El jefe del Gobierno ha contestado con otra carta, que dice así:

"Señor don José Sediles.—Toledo. Muy señor mío: Recibí su muy atenta carta del 20 del actual, en la cual, con la natural emoción e inmenso cariño que se siente por un hijo, da gracias a S. M. y al Gobierno de mi presidencia por haber otorgado el indulto a su hijo.

Creo usted que para el Soberano, así como para el Gobierno, ha constituido una satisfacción grandísima haber podido obrar en esa forma, y tengo una inmensa dicha al considerar lo que usted disfrutará en estos momentos como padre amatísimo que tenía por la vida de su hijo.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

DISPOSICIONES DEL EJERCITO

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy las disposiciones siguientes:

Disponiendo que por el Supremo del Ejército, capitanes generales y generales y jefes superiores de fuerzas en Africa, se remitan con toda urgencia al Ministerio del Ejército las causas en que se hubiere dictado sentencia de pena de muerte, para los fines de proceder a la aplicación de la gracia de indulto que acostumbra conceder el Rey el día de Viernes Santo, en el acto de la adoración de la Santa Cruz.

Concediendo al cabo Manuel Rapela Rodríguez la cruz laureada de San Fernando, por su heroico comportamiento en Africa.

Concediendo el pase a disponible voluntario al teniente coronel de Artillería don José Arámburu.

Disponiendo el pase a supernumerario, sin sueldo, del capitán de Artillería don García Hernández.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió a una Comisión de industriales, que lo habló del tratado con Italia, para que se estudia una solución conveniente.

El señor Ventosa manifestó a los periodistas que está trabajando en estudiar la supresión de las Cajas Especiales y unificarlas, y que espera en breve dictar las disposiciones acerca de esta cuestión.

Luego desmintió la dimisión del gobernador del Banco de España, don Carlos Bas, y manifestó que se dedica ahora a estudiar los planes de Fomento, pues hay que completar los gastos.

Añadió que la reunión con los organismos de cambio fué para conocer las

disposiciones dictadas hasta ahora sobre el asunto, algo inconexas; se precisa formar una estadística, y lo principal es que haya coordinación entre esos elementos, para lo cual había nombrado una comisión.

EL PROBLEMA ECONOMICO

Madrid.—La sesión de Bolsa de hoy ha transcurrido con extraordinaria desanimación, de lo que puede dar idea la total carencia de operaciones sobre los valores municipales y los con garantía del Estado, así como las emisiones del Estado, amortizables del 4 y 5, exterior y 4 por ciento, de 1928.

También hay desanimación en el curso de valores industriales y en obligaciones.

En los mercados extranjeros se negocia nuestra divisa con mejor disposición. De Londres se recibieron durante la mañana los cambios de 45,65, 68 y 63. Los publicados por el Centro de Contratación presentan baja de treinta céntimos en los francos; treinta y cinco, en las libras, y siete y medio, en los dólares.

En el curso bancario sólo se hacen operaciones sobre España, Río de la Plata, Hipotecario y Central, ganando un punto el primero; cuatro, Río de la Plata, y sin modificaciones, los restantes.

Los Alicantes tienen el cambio único de 400, para fin de mes, con ventaja de un céntimo y sin operaciones para contado y al fin del próximo. Los Nortes se hacen a 465 para la liquidación y 466,50 para el próximo; sin novedad, al primer plazo, y con alza de medio punto, para el próximo.

Los Explosivos comienzan a 850, y cieren al mismo cambio para contado, después de pasar por 851 a la liquidación, entre 858 y 852.

Poco después fueron trasladados a

EL CONSEJO DE GUERRA

INFORME DE JIMENEZ DE ASUA Madrid.—Después de informar el señor Jiménez de Asúa, defensor de Casares, quien afirma que la conducta de éste no es bajo tipo legal alguno.

Señala que la calificación del fiscal es un error jurídico, pues habla de hechos consumados y de conspiración, siendo los términos conspiración y consumación contradictorios.

Añade en su informe que rebelarse en todo caso contra una magistratura que ha violado su juramento, no puede constituir delito, así como tampoco el hecho de alzarse contra regímenes absolutistas.

Afirma que los Cuerpos colegisladores no existían, y por lo tanto, pide la absolución de su patrocinado.

Las rectificaciones.—EL FISCAL Son las cinco y media, y se suspende la sesión por quince minutos, y reanudada a las 6,10, empieza con la rectificación del fiscal, quien mantiene sus conclusiones.

Afirma que la ciencia del Derecho es, en España, la más utilizada, sobre todo en el orden político.

Entiende que la Constitución del Estado estuvo muchas veces en suspenso, y añade que el manifiesto, por sí solo, no es justificable.

LOS DEFENSORES Rectifica el señor Ossorio y Gallardo. Hace un elogio de las personas que intervinieron en este proceso, y recordando la afirmación del fiscal de que el manifiesto por sí solo no es justificable, pregunta: "¿Pues qué otro cargo hay contra los procesados?" Los actos de rebelión no pueden ser supuestos. La palabra definitiva de absolución la ha pronunciado el fiscal, el cual, en el orden doctrinario, ha hecho más política que los defensores.

Niega que en España haya comunismo. Socialismo y sindicalismo, si se me permite poner un tanto a mi carta, hasta democracia cristiana; pero comunismo, no. ¿Por qué va a arraigar aquí lo que no arraiga en otros países y fracasó ya hasta en Rusia?

Lo que hace falta es dejar que los españoles voten por una vez lo que quieren, pase lo que pase y caiga quien caiga.

En la sala estalla una gran ovación al terminar su notabilísimo discurso el señor Ossorio y Gallardo, y el presidente agita la campanilla, amenazando con desalojar al local.

Los demás letrados renuncian a la rectificación.

Doctor José Matorras. Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 4.

HABLAN LOS PROCESADOS El presidente del Tribunal hace la pregunta de ritual de si los procesados tienen algo que manifestar.

En medio de gran emoción por parte de todos, pide la palabra el señor Alcalá Zamora.

Se produce un movimiento de gran expectación.

El señor Alcalá Zamora dedica la primera parte de su discurso a demostrar que el manifiesto no fué publicado por mandato de ninguno de los firmantes.

Después explica lo que él llama tres motivos íntimos. A saber: por qué es republicano, por qué se proponía salvar las vidas de la familia real y del Gobierno y por qué él, enemigo de la intervención del Ejército en política, llegó en esta ocasión a apeteer su concurso.

Dice que es republicano porque, en fuerza de ser gubernamental, llegó a convenirse de que así sirve mejor a su patria.

Por otra parte la República naciente necesitaba personas de liberalismo histórico, que fueran una garantía en el salto.

Al hablar del propósito de salvar las vidas de la familia real y el Gobierno, dice que este propósito es mucho más meritorio en un hombre como el señor Largo Caballero. Apeteció el concurso del Ejército, porque entiende que es necesaria la fuerza cuando la voluntad nacional no puede triunfar de otra manera.

Termina diciendo que considera el indulto como una humillación.

Don Fernando de los Ríos habla a continuación, y dice que si se emplea ese rigorismo de las penas que se piden por lo que pudieron hacer, mucho más rigurosos habrá que ser el día que se trate de juzgar a los que han hecho otras cosas.

Promete seguir defendiendo siempre los mismos ideales que ahora, y afirma que el perjurio y el delito de alta traición no son títulos legítimos de la autoridad.

Termina diciendo que hay una disociación entre el Gobierno y el Poder, como corresponde a un régimen caduco.

Don Alvaro de Albornoz dice que ellos quieren cimentar un nuevo orden de cosas sobre la legalidad y la justicia, que no han triunfado en el movimiento; pero que tampoco han sido vencidos. Al aludir al golpe de Estado de septiembre del 23, el presidente del Tribunal interrumpe al procesado.

Don Miguel renuncia a hablar, en vista de lo avanzado de la hora.

Don Francisco Largo Caballero dice que su nombre iba al pie del manifiesto con el consentimiento de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

El triunfo del Socialismo será la manera más eficaz para combatir al comunismo.

El señor Casares Quiroga renuncia también a hablar, en vista de la hora.

A las ocho y media de la noche se da por terminada la sesión, declarando el presidente vista la causa para sentencia.

Los procesados pasaron seguidamente al despacho del Colegio de Abogados, siendo saludados allí por numerosos amigos.

Poco después fueron trasladados a

cárcel, yendo en automóvil y acompañados por sus defensores, en la misma forma que habían sido llevados al Palacio de Justicia.

En los alrededores había estacionado numerosísimo público, que prorrumpió en aplausos.

COñAC COMENDADOR

LOS DEPORTES

DERROTA DEL CAMPEON DE LOS PESOS PLUMA

Boston.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo, a diez asaltos, entre el campeón mundial de la categoría de pesos pluma, M. Battalino, y Andy Callahan.

Battalino fué derrotado por puntos. En este combate no se ponía en juego el título de campeón mundial.

PROHIBICION LEVANTADA

Nueva York.—La Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York ha levantado la prohibición que pesaba sobre el púgil español Paulino Uzoudun de actuar dentro de ese estado.

Dicha suspensión fué motivada por el combate Paulino-Carnera celebrado en Barcelona.

GIRONES PRESENTA SU CANDIDATURA

Barcelona.—El púgil Gironés ha presentado su candidatura para el campeonato europeo de peso pluma.

Terminado el plazo para disputarlo, se cree que se le concederá de nuevo el título sin que tenga necesidad de luchar.

EL NUEVO RECORD EN CANOA AUTOMOVIL

Miami (Florida).—El motorista Garwood ha realizado una nueva prueba en la canoa automóvil "Miss América 4" en la que ha alcanzado la velocidad de 102 millas y 158 milésimas.

Esta cifra ha sido reconocida oficialmente como el nuevo record mundial de velocidad en canoa automóvil.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia.

Ninguno de ellos hizo manifestaciones a la entrada.

A las ocho y media salió el presidente, quien dijo a los periodistas: —Ferrocarriles, ferrocarriles y ferrocarriles, y muchos expedientes de Fomento. Salgo de prisa porque tengo que asistir a una comida en el Circulo de Bellas Artes.

—¿Se ha hablado de política? —No. En el Consejo no se ha tratado ningún asunto político, ni tampoco se ha hablado del puerto de Pasajes.

El Consejo continúa reunido.

—¿Se han cambiado impresiones sobre el Consejo de guerra? —Hemos sabido que había terminado, y nada más.

Poco más tarde fueron saliendo los ministros.

El duque de Maura manifestó que estaba enterado de que su hermano, don Miguel, no había hablado en el Consejo de guerra, como se había anunciado.

El señor Gascon y Marín dijo que los señores La Cierva y Ventosa habían hecho el gasto.

—¿Se ha tratado algo de política?—preguntaron los periodistas al conde de Romanones.

—¿Quién se acuerda de esa a estas alturas? El conde de Bugallal dijo que todavía no ha terminado el señor La Cierva su informe definitivo sobre Fomento, pues le quedaba por hablar de las Confederaciones hidrográficas y de los puertos.

Para llegar a un acuerdo en todas las materias de este departamento, existe la dificultad de poder hallar un término medio entre las peticiones del ministro de Fomento y las disponibilidades de Hacienda.

LA NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Expediente de explotación de líneas aéreas para 1931.

Hacienda.—Concesión a la Diputación de Zaragoza del Servicio de Cobranza de contribuciones.

Gracia y Justicia.—Expediente de continuación de penas.

Derogación de los reales decretos de 1925 y de 25 de diciembre de 1925, sobre jurisdicción de los tribunales del Ejército y de la Armada, y restableciendo la vigencia de los preceptos legales que regulan sobre competencia de los tribunales de jurisdicción ordinaria.

Gobernación.—Autorización para arrendamiento de locales.

Designación de los médicos para cooperar a los servicios de la lucha contra la tuberculosis en la enfermería Victoria Eugenia.

Expediente de agregación y segregación de Ayuntamientos para sostener servicios comunes.

Ejército.—Alquiler de locales para oficinas militares en Mahón.

Autorización para la dotación de aguas a los servicios militares de la plaza de Melilla.

Expediente de libertad condicional.

Autorización para la concurrencia de tres equipos de jefes y oficiales del servicio de Aviación a la prueba aérea copa Bibeo.

Adquisición, por concurso, de diez receptores radiotelegráficos por la Comisión de compras de Ingenieros, con destino al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Economía.—Modificaciones de algunas partidas arancelarias, de acuerdo con el Consejo de Economía en pleno.

Normas para la aplicación de las medidas protectoras de la sericicultura e industria serícola.

Expediente de devolución de derechos arancelarios.

Instrucción pública.—Aceptación del legado de Sorolla por el Estado para constituir el Museo Sorolla, y organización del Patronato que lo rija.

Ampliación del Consejo.

LOS PLANES DE FOMENTO El Consejo ha sido esencialmente administrativo. En la primera parte se siguió el examen de los planes de Fomento, estudio que comenzó en el Consejo anterior.

Hoy se limitó a la cuestión de ferrocarriles, pues respecto de las carreteras quedó completamente definido el criterio del Gobierno.

El ministro de Hacienda propuso soluciones para arbitrar recursos con objeto de llevar adelante las obras de ferrocarriles.

A la propuesta del señor Ventosa, el ministro de Fomento formuló observaciones y quedó de acuerdo respecto de la orientación general.

Desde luego, se acordó desechar por completo todos los proyectos nuevos de ferrocarriles y puertos. Únicamente se atenderán los que están en ejecución, procurándose amoldar los gastos a las disponibilidades económicas.

El Consejo acordó que en días sucesivos se entrevistan los ministros de Fomento y Hacienda para hacer los acoplamientos y buscar solución definitiva al asunto, por lo que no volverá al Consejo.

El ministro de Fomento hablará otra vez en la reunión ministerial de la próxima semana, del asunto de las Confederaciones y también de algunos sobre puertos, materias que entran en los planes de Fomento, y que aun no han sido examinados.

El ministro de Fomento hablará otra vez en la reunión ministerial de la próxima semana, del asunto de las Confederaciones y también de algunos sobre puertos, materias que entran en los planes de Fomento, y que aun no han sido examinados.

Después de los discursos de rigor, el director general de Administración declaró clausurada la asamblea.

PRECAUCIONES INNECESARIAS Esta mañana la Policía adoptó algunas precauciones en los alrededores de la Universidad, por haber circulado el rumor de que los estudiantes tenían el propósito de celebrar una manifestación en pro de los encartados por los sucesos de diciembre.

Las precauciones fueron innecesarias, pues los estudiantes no intentaron manifestarse.

EL ESTADO DE RUSIÑOL Continúa en grave estado don Santiago Rusiñol, pues aunque ha habido algunos momentos en que se creía posible vencer el mal, las últimas impresiones de los médicos son muy pesimistas.

LA CAMARA COMERCIAL FRANCESA En el Ritz se celebró esta noche un banquete, organizado por la Cámara Comercial Francesa, con motivo del aniversario de su creación.

El embajador, que pensaba venir a presidir el acto, no pudo hacerlo, por haberle requerido un asunto inaplazable.

DENUNCIA DE UN JOYERO El joyero Pedro Figueras ha presentado una denuncia muy curiosa.

Según en ella se expresa, hace algún tiempo se presentó en su establecimiento una señora, y le encargó que realizara determinadas mejoras en una joya, mejoras que fueron tasadas en 2.500 pesetas.

Una vez arreglada y recogida la joya, y en vista de que el tiempo transcurría, sin que se le abonara el importe de la factura, el señor Figueras se dirigió al domicilio de la cliente, encontrando a ésta con otra mujer.

Cuando se hallaba en la casa, la dueña de la joya, ayudada por su amiga, le encerró en una habitación, marchándose ambas.

El joyero tuvo que derribar la puerta para salir de su prisión.

Plat-Vias urinarias-Secretas

D. SOLIS CAGAL Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1. PRIMERO

Notas palatinas.

EL REGRESO DEL REY Madrid.—El próximo martes, a las nueve y cuarto de la mañana, llegará el Rey a Madrid, de regreso de su viaje a Londres.

DANDO LAS GRACIAS En la Secretaría de Palacio facilitaron la siguiente nota:

"Habiendo sido tantas las personas que han firmado en las listas puestas en el Hospital de San José y Santa Adela y depositado tarjetas como testimonio de interés y simpatía con motivo de la estancia en el mismo de su alteza la infanta doña Cristina, en la imposibilidad de testimoniar individualmente la gratitud, Sus Majestades y altezas reales desean se haga por medio de la Prensa."

DEL EXTRANJERO LA ESTANCIA DEL REY EN PARIS

París.—El Rey de España visitó esta tarde la Ciudad Universitaria, acompañado del señor Quiñones de León.

Inspeccionó la marcha de las obras del pabellón de España, que están muy adelantadas, y quedó muy satisfecho de la visita.

Comió en la intimidad, y esta noche asistió a una función teatral.

El programa de mañana no ha sido fijado.

De no haber orden en contrario, don Alfonso emprenderá el viaje de regreso a España el lunes, por la mañana.

EN MEMORIA DEL EX CANCELLER MULLER Berlín.—Esta mañana se ha celebrado en el Reichstag una ceremonia en memoria del ex canciller Müller, fallecido ayer.

En la Dieta prusiana ha habido una ceremonia análoga.

El jueves próximo se celebrarán las honras fúnebres.

Hasta dicho día el cadáver permanecerá en el domicilio del Partido Socialista de Berlín.

Según el corresponsal del "Times", el Gabinete no podrá resistir ni quince días; pero el juicio del conde de Romanones es que no quince días, sino quince meses podrá estar en el Poder.

Los periodistas dijeron al ministro de Estado que mañana celebrarán una reunión los del bloque constitucionalista, y el conde de Romanones dijo que indudablemente será interesante, y que ellos han de recoger todo lo aprovechable de la fórmula que den al país para la convocatoria de Cortes constituyentes.

El jueves, por la mañana, es esperado en Madrid el señor Cambó. Seguramente ese mismo día se reunirán los directivos del partido centrista.

También es probable que el mismo día celebren una entrevista los señores Cambó y Alba.

Lunas para parabrísas. Baldosas de cristal. RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

DE BARCELONA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Barcelona.—Presidida por el director general de Administración Local, se ha celebrado esta tarde la sesión de clausura de la asamblea de Diputaciones.

Asistieron el gobernador civil y el presidente de la Audiencia, así como todos los representantes de las Corporaciones provinciales.

Después de los discursos de rigor, el director general de Administración declaró clausurada la asamblea.

PRECAUCIONES INNECESARIAS Esta mañana la Policía adoptó algunas precauciones en los alrededores de la Universidad, por haber circulado el rumor de que los estudiantes tenían el propósito de celebrar una manifestación en pro de los encartados por los sucesos de diciembre.

Las precauciones fueron innecesarias, pues los estudiantes no intentaron manifestarse.

EL ESTADO DE RUSIÑOL Continúa en grave estado don Santiago Rusiñol, pues aunque ha habido algunos momentos en que se creía posible vencer el mal, las últimas impresiones de los médicos son muy pesimistas.

LA CAMARA COMERCIAL FRANCESA En el Ritz se celebró esta noche un banquete, organizado por la Cámara Comercial Francesa, con motivo del aniversario de su creación.

El embajador, que pensaba venir a presidir el acto, no pudo hacerlo, por haberle requerido un asunto inaplazable.

DENUNCIA DE UN JOYERO El joyero Pedro Figueras ha presentado una denuncia muy curiosa.

EL DIA
Pasó la fecha del 24 de marzo. Es decir, comenzó la estación primavera.

Instrucción.—Creación de una escuela unitaria de niñas en La Reyerta.
PREGUNTAS SIN MALA INTENCION, NI MUCHO MENOS

REUNION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

En la reunión de miércoles tratará de los siguientes asuntos:
Obras.—Don Santiago Pelayo, 23; don Sebastián Gallo, disponer un escarabajo en Blanca, 48, y llevar a cabo varias obras en la avenida del Marqués de Valdecilla, como complemento a las ya ejecutadas.

UNA INTERESANTISIMA CONFERENCIA EN EL ATENEO DE SANTANDER

Honró anoche con su presencia la prestigiosa tribuna del Ateneo de Santander el ilustre doctor Roso de Luna, el que, con fácil y persuasiva palabra, desarrolló el tema que tenía anunciado: "La Religión, la Ciencia, y la Teosofía".

Señoras, ESTAIS expuestas si padecéis de vientre caído.

Tenéis vuestro remedio en el Gabinete Ortopédico del Norte
Calle de la Compañía, 3.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros. El reputado y conocido ortopé-
oficialmente registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce. PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS.

En Bilbao, el día 25, en el Hotel Marañón, calle del Correo.
ESPECIALIDAD EN FAJAS MEDICALES Y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.
TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

De nuestro servicio radiotelegráfico con Méjico,

En mayo comenzará a funcionar la Comisión de reclamaciones de España a Méjico

INTERESANTISIMAS DECLARACIONES
Méjico.—En una entrevista con el secretario de Relaciones Exteriores, Jenaro Estrada, nos habló de la situación de las diversas Comisiones de reclamaciones que están funcionando actualmente, y de las convenciones que sobre este asunto se han celebrado entre Méjico y las demás naciones, cuyos ciudadanos sufrieron perjuicios durante la época revolucionaria.

El auditorio aplaudió largamente al señor Sandoval, y acogió con una entusiástica ovación al señor Alvaro de Gracia cuando éste comienza su disertación.
Agradece el conferenciante a la Academia de Ciencias Médicas el haber solicitado su concurso para este acto, y escuchándose en una modestia sincera, alega su condición de médico práctico para decir que no se espere de él una disertación brillante, sino más bien una lección clínica, como la que pueden dar aquellos facultativos que, por sus penosas tareas al lado del enfermo, no gustan de distraer su tiempo con alardes y ampulosidades.

PERSONA CULTA

Segunda convención con Francia.—Está despachando únicamente los negocios pendientes de la primera convención, que fueron aceptados en la lista que figura como anexo de la segunda convención.
Convención de Méjico con la Gran Bretaña.—Ayer, a las diecisiete, se hizo el canje de ratificaciones para una prórroga que empezó a contarse a partir del 23 de agosto de 1930, con un plazo mínimo de nueve meses y máximo de

ATENEOS DE SANTANDER

El doctor Alvaro de Gracia, en la Academia de Ciencias Médicas.
A las siete y media de la tarde de ayer tuvo lugar en el Ateneo la conferencia del eminente doctor don Eusebio Alvaro de Gracia, que ha sido uno de los actos más importantes del actual curso académico.

CONTRA LA GRIPE

ESTA ENFERMEDAD, infecciosa y eminentemente contagiosa, tiene un enorme poder de difusión.
La administración, a su debido tiempo, de un purgante adecuado constituye la base de su tratamiento más eficaz.
El PURGANTE YER es el mejor y más agradable; es de sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos y es, a la par, el más suave, eficaz y el más seguro e inofensivo de todos los purgantes.
PARA LOS NIÑOS ES UNA GOLOSINA

UN VALIOSISIMO JUICIO SOBRE EL GRAN VINO ANIBAL

facultativas, es decir, identificándose con aquél, pues de no existir esta compensación, es difícil que atiendan sus consejos, y finalmente, la familia en la práctica domiciliaria, y el hospital en las clases numerosas, son factores que obstruyendo o facilitando esta compensación pueden tener decisiva importancia en el desenlace de la enfermedad.
El orador se extiende en consideraciones sobre los procesos infecciosos capaces de originar la endocarditis, recordando que, con motivo de la reciente epidemia gripal, ha resucitado el concepto de la gripe cardíaca fulminante; es decir, de forma en los cuales el proceso infeccioso se manifiesta en el momento de su desenlace por una complicación cardíaca mortal. Su criterio es que deben considerarse estos casos como de enfermos portadores de procesos latentes.

Señala la necesidad de la inspección médico-escolar y del reconocimiento previo en los muchachos que practican los deportes, para descubrir posibles manifestaciones de endocarditis y evitar que sus portadores practiquen un género de vida inadecuado y peligroso.
Termina con frases cordialísimas para los médicos montañeses y su Academia de Ciencias Médicas.
Una clamorosa ovación nos impide oír las últimas palabras del conferenciante.

EL CANTABRICO, en Sevilla.

Se halla nuevamente entre nosotros, de regreso de su viaje, don Evaristo Galanés, al que felicitamos por el buen resultado del mismo celebrando sus buenas amistades el poder nuevamente seguir conviviendo con él y disfrutar de sus amenas conversaciones.
—Nos ha visitado durante unos días nuestro buen amigo don Ramón Díaz, regresando nuevamente a Constantina, a terminar su restablecimiento, que desamó sea rápido y efectivo, para que su próximo regreso y visita sea definitiva.
MOLINERO

EL XLVII aniversario de "La Gráfica"

Entre los tipógrafos santanderinos existe gran entusiasmo para celebrar el XLVII aniversario de la fundación de su Sociedad, que tuvo lugar el día 18 de marzo de 1888.

Teatros y salones.

Gran Cinema.
"EL DIOS DEL MAR", SONORA EN ESPAÑOL
Película de aventuras, según el estilo de las novelas de Salgari, "El Dios del mar" es un melodrama entretenido, cuya acción se desarrolla en países exóticos, cuyos primeros contactos con la civilización son dolorosos y sangrientos.
Claro es que, tratándose de la historia escrita por los blancos civilizados, se ensalza al audaz pirata, que es el protagonista, y se consideran sus depredaciones como hazañas dignas de loa.
Será curiosísima la réplica que, andando los años, den a la historia y las novelas europeas las razas de color.
Ironías aparte, la película estrenada anteayer en el Gran Cinema tiene escenas de mucho interés y abundan en ella los paisajes pintorescos.

CONFITERIA VARONA

MERENGUES DE CAFE ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. —Cinematógrafo.
A las cuatro, a las siete y a las diez y media, "Los cosacos", sonora.
GRAN CINEMA.—A las once y media, matiné, "La atracción de la selva", muda, y complementos sonoros.—A las cuatro y media, siete y diez y media, "El dios del mar", español, y "Mickey, en la plays", dibujos.
SALON REINA VICTORIA. —A las cuatro y media y a las siete, John Gilbert en "Redención", y dibujos sonoros.
CINE POPULAR REINA VICTORIA.
A las cuatro, y de seis a once y media, "La máscara del diablo", sonora.
SALA NARBON.—A las cuatro y media y a las siete, "Noticiero Fox" y "Sangre escocesa", por Lillian Gish.
CINE FRONTON.—A las once, matiné infantil, "Una misión peligrosa".—A las cuatro, seis y media y nueve y media, "La princesa de la Czarra".
SALON LICEO.—A las cuatro y media, "El chico", por Charlot.—A las siete y cuatro, "El suceso de anoche", por Villalta.—El lunes, "Quo Vadis?".
CINEMA DE BONIFAZ.—A las tres y media, cinco y media y siete y media, "Viva la ambición", y cómica.
GRAN CASINO DEL SARDINERO.
Gran baile de cinco y media a nueve y media, amenizado por la gran orquesta que dirige el maestro Sanchis.
SALONES EL ALCAZAR.—Hoy, de cinco a nueve, gran baile, por la orquesta americana Cantabria-Jazz.
SALON IRIS, MALIANO.—Hoy, de cuatro a ocho, gran baile. La insuperable Orquestra Iris se propone batir el record del buen humor. Su excentrico jazz-band Agüeros hará varias exhibiciones de sus humoradas y excentricidades. El Iris, el mejor salón de baile, será hoy el punto de reunión de toda la juventud.
EL PARKE, CAJO (El Paraíso del Baile).—Hoy gran baile de cuatro y media a ocho y media, por la Orquestra-Ayer-Gout. Única en su género.
SALON APOLO (El Palacio del Baile).
Hoy, gran baile por la supermonumental orquesta Santander Jazz-Band.
LA CAVADA.—Gran baile de cuatro a ocho amenizado por una incansable orquesta americana.
ROMERIA DE SAN JOSE, EN LA ALBERGIA.—Gran baile en las boleras, de cuatro y media a ocho y media.

El eminente doctor Marañón, escribe:
"Vista la excelencia observada entre mis enfermos de su tónico "ANIBAL" como estimulante del apetito, mis propios hijos han empezado a tomarlo."
Firmado: G. MARAÑÓN.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Reunión de los candidatos republicanos y socialistas.

La Junta central de los partidos del bloque republicano-socialista convoca a todos los candidatos elegidos por estos partidos a una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo hoy, domingo, a las doce y media, con el fin de darles a conocer los acuerdos de la Junta central.
Después de esta entrevista volverán a reunirse los candidatos, con la Comisión, a las tres de la tarde.
La Comisión encarece la presencia de todos los candidatos a las dos entrevistas citadas.

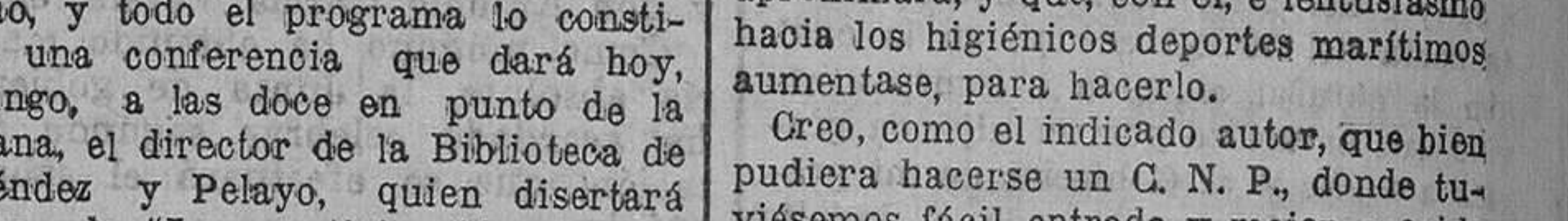
EL CLUB NAUTICO POPULAR

Para fomentar la afición a los deportes marítimos.

Bajo este mismo título, y en este mismo diario, apareció un artículo, cuya fecha exacta no recuerdo, aunque deba de ser de fines del verano pasado, y sin firmar, lo cual lamento, aunque no por eso dejó de recordar que era digno de elogios, no por su didáctica, ni por su extensión, sino por el fondo de buena voluntad que hacía los aficionados humildes encierra.
No obstante los vivos deseos que de manifestarle mi entusiasmo, y creo que de muchos jóvenes de la clase media, he tenido acto seguido de la lectura del referido artículo, he creído conveniente esperar a que el verano se aproximara, y que, con él, e lentísimo hacia los higiénicos deportes marítimos aumentase, para hacerlo.
Creo, como el indicado autor, que bien pudiera hacerse un C. N. P., donde viviésemos fácil entrada y mejor acogida todos los aficionados que hoy dispersos nos hallamos.
Que tal honesta y saludable afición existe no puede dudarse, pues todos han podido ver el verano pasado a unos cuantos jóvenes, muchos, que recorrieran la bahía de punta a cabo, como suele decirse, ora al remo, ya a la vela, igual con calor que con frío, y, lo que tiene más mérito, en unas frágiles embarcaciones de lona, de las que ellos mismos son constructores.
Otros, en lugar de poseer una yola o piragua, tienen un bote, en el cual pasan los ratos de ocio, que son muchos durante el estío, y que aprenden todo lo que les enseñan otros que de estas cosas entienden, y lo aprenden con tanto entusiasmo como si de su porvenir, y no tan sólo de una diversión más o menos científica, se tratara. Así es fácil encontrar sobre los muelles, en días de regatas, grupos animados de jóvenes que discuten con acierto las maniobras de los yates, y que al oírlos hicieron exclamar a un compañero que conmigo paseaba: "¿Pero es que en Santander sólo todos marinos?".
Pero aun hay un número mayor de aficionados al mar, que no tienen ni la suerte de poseer una piragua, ni siquiera una chalupa, y tienen que contentarse con ver a los demás disfrutar de lo que a ellos, por no poder materialmente, les está vedado.
Hay también otro grupo, bien numeroso, por cierto, que para distraer sus aficiones marítimas se conforma con pescar (si pesca algo) desde los muelles.
Si sumásemos los diferentes grupos obtendríamos un número bastante elevado de aficionados, que no pueden fomentar su afición como ellos quisieran.
Creo que con un poco de buen deseo por parte de los aficionados pudientes y con el eficaz apoyo de la Prensa de Santander, que jamás a estas cosas se negó, muy bien pudiéramos los pobres aficionados tener nuestro C. N. P. para este verano.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675.
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

EL GRAN ENCUENTRO DE ESTA TARDE EN EL SARDINERO

Las alineaciones que en definitiva presentarán el Deportivo Alavés y el Racing.

Los demás partidos que se jugarán hoy en esta región.

ARTE EL GRAN MATCH DE ESTA TARDE
Como es sabido, esta tarde, a las cuatro menos cuarto en punto, comenzará la emocionante lucha entre los equipos Deportivo Alavés-Racing Club.

A las tres de la tarde: Club Deportivo Naval-Eclipse F. C. Arbitro, señor Real.
En Guarnizo:
A las cuatro de la tarde: Cultural Deportiva-Unión Club, de Astillero. Arbitro, señor Polidura.

LOS CLUBS MODESTOS
El Carmen F. C. reta para hoy a la selección de estudiantes católicos, en los campos de los Arenales.

El equipo de Cambridge tiene que luchar contra la brisa del Sur reinante, que agita bastante las aguas del río.

Se ruega a los jugadores del Tolosa Sport estén en el domicilio social a las diez de la mañana, para trasladarse a jugar un partido.

LOS ARBITROS QUE ACTUAN HOY
Europa-Español, Comorera, Barcelona-Unión, Ostalé, Athlético, de Bilbao-Real Madrid, Vialta.

EL PARTIDO ITALIA-ESPAÑA
Leemos en la Prensa bilbaína que algunos de los precios que registran para este gran match, serán:

EN LOS CAMPOS DE BEZANA
Hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, se jugará un partido amistoso entre el Unión Juventud y el Bezana F. C., si el tiempo no lo impide.

EN LOS CAMPOS DEL JUVENTUD
Hoy, a las nueve y media, jugarán en estos campos un bonito encuentro los equipos Unión Juventud y Celta F. C.

REGALOS
Los encontrará en cada saquito del estupendo

ARROZ GRANITO
Desde un automóvil a una sartén para hacer paella.

PREMIADOS CON 500 PESETAS
CENTENA
871 017 175 890 292 713 737 016 996 208

PREMIADOS CON 500 PESETAS
DOS MIL
062 008 800 606 452 316 724 937 435 829

UNION JUVENTUD

Hoy, a las diez, jugarán un partido el Celta F. C. y el Unión Juventud.

Este se alineará: Pintado, Torre, Lavín, Posada, Sánchez, Alvear, Lastra, Muñiz, Vila, Castañeda e Ibañez. Suplentes: Terren y Torcida.

El New-Unión Juventud se desplazará a Bezana para jugar un partido amistoso con el Bezana F. C., alineándose el New como sigue: Terren, Fernández, Zabalo, Cimiano, Rafael, González, Paco, Arocha, Antonio, Víctor y Gonzalo. Suplentes: Gómez, Pintado y Lavín.

El Carmen F. C. reta para hoy a la selección de estudiantes católicos, en los campos de los Arenales.

El equipo de Cambridge tiene que luchar contra la brisa del Sur reinante, que agita bastante las aguas del río.

Se ruega a los jugadores del Tolosa Sport estén en el domicilio social a las diez de la mañana, para trasladarse a jugar un partido.

LOS CAMPOS DE BEZANA
Hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, se jugará un partido amistoso entre el Unión Juventud y el Bezana F. C., si el tiempo no lo impide.

EN LOS CAMPOS DEL JUVENTUD
Hoy, a las nueve y media, jugarán en estos campos un bonito encuentro los equipos Unión Juventud y Celta F. C.

REGALOS
Los encontrará en cada saquito del estupendo

ARROZ GRANITO
Desde un automóvil a una sartén para hacer paella.

PREMIADOS CON 500 PESETAS
CENTENA
871 017 175 890 292 713 737 016 996 208

PREMIADOS CON 500 PESETAS
DOS MIL
062 008 800 606 452 316 724 937 435 829

PREMIADOS CON 500 PESETAS
TRES MIL
250 280 643 570 235 933 625 718 976 526

PREMIADOS CON 500 PESETAS
CUATRO MIL
134 707 507 194 770 999 200 813 781 367

PREMIADOS CON 500 PESETAS
CINCO MIL
149 383 303 646 427 663

Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO
Pida:
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

MARITIMAS

EXAMENES PARA MAQUINISTAS NAVALES
Debiendo dar principio el día 1 de abril próximo los exámenes para maquinistas navales, correspondientes al primer semestre del año actual, ha sido nombrado el tribunal único que a continuación se expresa, y que ha de constituirse en las Comandancias de Marina de Cádiz, El Ferrol, Bilbao, Barcelona y Cartagena, por el orden indicado, cuya Junta la componen los señores siguientes: presidente, don José J. Torgos y Balzoa, coronel de Ingenieros de la Armada; secretario, don Francisco Gil de Solá y Bousá, capitán de corbeta de la Armada; vocales: los primeros maquinistas navales don Laureano Menéndez y García y don Avelino Torres Montero.

ENTREGA DE HOJAS
Los oficiales de cubierta y máquina de la Marina mercante deberán entregar en la Comandancia de Marina, antes de fin del corriente mes, además de la hoja anual, una general para ser remitida a la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias marítimas.

HALLAZGO DE UN ANCLA
El capitán del vapor belga "Rip" ha dado cuenta a la Comandancia de Marina que estando fondeado en bahía el buque de su mando, y al virar las anclas para atraer al muelle, ha recogido un ancla con unas 30 brazas de cadena. Dicha ancla quedará depositada durante el plazo legal, para la reclamación por quien se considere propietario.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
Vapores de Francisco García:
"Magdalena R. de García", en viaje de Santander a Port Talbot.
"Rita García", en viaje de Sfax a Dublín.

TRAFICO DEL PUERTO
Buques entrados:
"Cabo Cullera", de Bilbao, con carga general.
"Magdalena", de San Sebastián, en lastre.

EL TIEMPO
Del Semáforo de Cabo Mayor:
"Barómetro, 760. Termómetro, 11. Ventolina del SE. Mar rizada. Cielo casi despejado. Horizonte brumoso."

Azulejos de todas clases
JOAQUIN MADRAZO
Méndez Núñez, 11. Telé. 1365. Santander.

MALTARINA
El alimento medicina
PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

BAR VILLA ROSA GUESTA, 1
PLATO DEL DIA:
Menestra de pollo a la Española.

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS
Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon», «Regal» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas. Bicicletas «Diamante», «Ruiz», «Favor». Artículos de sport. Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5.

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL E HIJO

ROTURACIONES ARBITRIARIAS
Sobre las mismas, se conceden préstamos hasta 50 años, admitiendo reembolsos anticipados.—Préstamos sobre fincas rústicas, urbanas y de nueva construcción.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Roberto Bustamante, Wad Ras, 5, teléfono 1606.

SOLUCION BENEDICTO
Fosfato de cal y CREOSOL
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS
No irrita el intestino como la creosota.
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Quitese el dolor
Cuando se endurecen los músculos, duelen intensamente y se atribuye al exceso de ejercicio, al reumatismo, a neuralgia... VENZA AL DOLOR eliminándolo con Linimento de Sloan.

Linimento de Sloan
Mata dolores

Torrelavega

Notas del día. -- El barrio de la Ciudad Vergel. -- La política local. -- Después del incendio del viernes. -- Un champagne en honor del señor Cabañas. -- Hoy, en el Malecón, interesante encuentro. -- La Juventud Republicana. -- Otras noticias e impresiones.

NOTAS DEL DIA

Se conoció que ayer comenzaba la primavera, pues lució el Sol con esplendor y la temperatura fué de puro verano. Bien venida sea la florida estación tan ansiada después de un invierno crudísimo como pocos. Agradable resulta ahora pasear por las afueras de la población. Los labradores trabajan afanosos en sus prados y tierras; las obras comenzadas van efectuándose con inusitada actividad; por cierto que hemos tenido el gusto de admirar la barriada de la Ciudad Vergel, que en breve constituirá un bonito y confortable barrio de chalets soleados y prácticos, que darán realce a Campuzano, y, por lo tanto, a esta ciudad. Dicha Sociedad si que merece una buena recompensa por su constancia y amor propio, y la primera que debe concederle el Municipio, y cuanto antes mejor, es reparar la carretera que, partiendo de la plaza de Baldomero Iglesias, pasa por ese magnífico barrio, que tanto contingente ha de dar a la población. Es preciso que dicho camino quede en condiciones de que puedan circular con comodidad no sólo las personas, sino también toda clase de vehículos. De esta forma se conseguirá que Campuzano y Torrelavega estén unidos por una calle urbanizada.

ro-director de las Minas de Reocín, la gran cruz de Alfonso XII, que recientemente le ha sido concedida. El homenaje que se rendirá al señor Cabañas constará de dos actos. Uno, a las once y media de la mañana, en el Palacio Municipal, donde se le impondrá dicha condecoración, y otro, el del champagne, en el Hotel Bilbao.

Ambos asistirá, seguramente, el excelentísimo señor gobernador civil y otras personalidades. Las tarjetas para el champagne pueden adquirirse al precio de 5,50 pesetas en el comercio de Paco Cayón (Estrella, 4) y otros establecimientos de la ciudad.

Casa Cayón (El Modelo)

tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 33. -- TORRELAVERGA

HOY, EN EL MALECON

Los clubs modestos no cesan de actuar, sin más egoísmo que el de hacer afición y satisfacerse a sí mismos. Por esto es preciso ayudarles desinteresadamente, se lo merecen. El Club Deportivo Torrelavega, que va de éxito en éxito jugando el campeonato amateur de España, ha invitado para hoy al Vimenor F. C., equipo fuerte, campeón de la serie B, que sin tardar ingresará en la A. Estos dos onces, pléticos de entusiasmo, se enfrentarán esta tarde, a las cuatro, en el stadium del Malecón, habiendo despertado el partido mucho interés.

El C. D. Torrelavega alineará a los siguientes: Horga, Daniel, Erriti, Lomas, Santos, Solares, San Juan, Rubín, Echevarría, Cortabartre y Pablo.

JULIO SALAZAR RADIOLOGO

Enfermedades del corazón y pulmones. JULIAN CEBALLOS, 46. Torrelavega.

FARMACIA DE TURNO

Esta semana estará abierta, de turno, hasta las diez de la noche, la farmacia del señor Ceballos, en la calle de José María de Pereda, 12.

LA JUVENTUD REPUBLICANA

Ha quedado constituida en esta ciudad la Juventud Republicana. Integrarán la Directiva los jóvenes Luis Ramón Sierra, Agustín Pérez Aguado, Marcos Linazasoro, Antonio Díaz Terán, Juan Sañudo, Ramón Blanco, Ismael Linaño, Miguel Guerra y Pedro Molleda. Entre este grupo se repartirán los cargos. La agrupación de la componen muchos entusiastas de la idea. Se dice que en la próxima semana tendrá lugar un acto republicano, en el que tomarán parte doña Matilde de la Torre, don Alonso Velarde y don Manuel Ruiz de Villa.

CALZADOS

PACO CAYON ESTRELLA, 4. -- TORRELAVERGA

NOTAS TRISTES

A los sesenta años de edad ha dejado de existir en Viénoles don Joaquín Santos Terminel, casado con doña Josefa Díaz y Díaz. A la desconsolada esposa, hijos y demás familia les hacemos presente nuestro sentido pésame.

—En Tanos, y a los sesenta y cinco años de edad, ha fallecido doña Guadalupe Ruiz de Villa Oviado, viuda de don Eustaquio Fernández. A sus afligidos hijos, Gerardo y Gloria, y demás familiares, les testimoniamos el más sentido pésame.

ANGEL CUEVAS

Julian Ceballos, 14. TORRELAVERGA ESPECIALISTA EN NIÑOS Consulta de tres a cinco. -- Teléfono 28

LOS QUE NACEN

En Viénoles ha dado a luz un niño doña Vicente Illera Sangronés, esposa de don Esteban Obregón. —En Sierrapando un niño doña Josefa Iragu Irastorza, esposa de don Agustín Escudero Bajo. —En Campuzano un niño doña Dorotea Gago Solla, esposa de don Dionisio Arciniega Alonso. —En Sierrapando un niño doña Amalia García Sánchez, esposa de don Eduardo Ormachea Ruiz.

RAMON PALACIO CURUCHET

MÉDICO Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE DIEZ A UNA MARTES, 3, 2º. -- TORRELAVERGA

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidos los siguientes: Desiderio Orbe, de veintisiete años, herida contusa en el arco superciliar izquierdo. (Bombero.) Josefa Sánchez, de veinte años, herida incisa en la mano derecha. CAYON

Calzados fuertes de invierno CAPILLAS

Cabezón de la Sal

DEL AYUNTAMIENTO

En la tarde del miércoles último celebró sesión ordinaria la Comisión permanente de este Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del real decreto de 10 del corriente mes, dejando en suspenso todos los acuerdos de carácter económico y declaratorios de derechos que no tengan perentoriedad y urgencia, así como los nombramientos de personal.

Darse también por enterada de la real orden del día 13 disponiendo que las elecciones municipales para la renovación de los Ayuntamientos se celebren el día 12 de abril próximo.

Designar al alcalde para que concurra a la reunión que convoca la Alcaldía de Cabezón para tratar de asuntos relacionados con el Juzgado de instrucción.

Que se dé cuenta al pleno del oficio que dirige la Junta provincial de Beneficencia, relacionado con la Fundación escuela de Santa Lucía de la Carrera.

Que informen el alcalde de barrio de Bustablado y la Comisión de Obras en la instancia de doña Lucía García Vivanco, solicitando un trozo de terreno contiguo a una finca de su propiedad.

Que informe igualmente la Comisión de Obras en el escrito del alcalde de barrio de Carrejo, relacionado con el cerramiento hecho en el sitio de San Ciprián por don Martín Sánchez.

Autorizar a don Leoncio Santovenia para hacer una alcantarilla en la calle de Conde de San Diego, depositando 20 pesetas para responder del arreglo de la carretera. Y que pase a informe de la Comisión de Obras la parte de dicha instancia que se refiere a la construcción de un pozo negro en la calle del Carmen, en casa propia de don Lope de Lara.

Remitir a los alcaldes de Bilbao y Sestao 2,50 pesetas a cada uno por reconocimientos de mozos del actual reemplazo.

Se acuerda el pago de varias cuentas.

PARA EL INVIERNO CALZADOS CAPILLAS

DE SOCIEDAD

Recibió las aguas del bautismo, y con ellas el nombre de José Luis, un niño, hijo de nuestro estimado amigo don Aquilino Izquierdo y doña Lolita Pérez Villanueva.

Fueron padrinos del nuevo cristiano doña Agustina Díaz y don José Villanueva, tíos del nene. Terminada la ceremonia, fueron obsequiados los invitados con esplendidez en casa de los jóvenes papás, a los cuales damos nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Reinosa

EL PANTANO DEL EBRO

Teniendo noticias del propósito del Gobierno de tratar los problemas del Pantano en un próximo Consejo, y por lo que pudiera valer, aun no sirviendo más que para recordar la existencia y refrescar la memoria de los gobernantes, obligados a resolver estas viejas cuestiones, que van aniquilando lentamente la vida y la paciencia de los campurrianos. Unión Campurriana, siempre dispuesta a aprovechar todas las ocasiones que se presenten en defensa de los intereses que representa, dio curso a un telegrama, cuyo texto dice:

"Excelentísimo señor ministro de Fomento, Madrid.

Suplicamos V. E. tenga presente problemas expropiaciones Pantano Ebro, verdaderamente trascendentes vida campesinos y obreros región, pendientes fallo desde 1926, profundamente perjudicados, esperando decisiones señores Matos y Estrada, poseedores extensa información expediente elevado ex gobernador Santander señor Díaz-Caneja demostrando importancia cuestión y apoyando aspiraciones perjudicados organismos oficiales y libres provincia, alcaldes partido judicial, en demandas formuladas rogando urgente solución salvar daños materiales e inquietudes marca causa aplicación ley inadecuada este caso excepcional, y protestando conducta Confederación, inculpidora promesas de trato especial. Grave situación país reclama protección y amparo justo Gobierno con toda rapidez. Respetuosamente, Unión Campurriana."

Ninguna ilusión cabe hacerse sobre el resultado de esta nueva demanda; pero hay que creer que alguna vez han de quedar plenamente despejadas las cuestiones del Pantano, y que ello incumbe exclusivamente al Gobierno, autoridad máxima de la nación para intervenir con eficacia, dictando las normas que obliguen a la Confederación, dueña hasta la fecha de los destinos campurrianos, apoyada en unas leyes inadecuadas, cuyos defectos e incapacidades fueron reconocidos por el ministro señor La Cierva en una de sus anteriores actuaciones en Fomento, lo que garantiza el amparo y la protección justa de los intereses y derechos perjudicados con las expropiaciones hechas y en perspectiva para la total realización de las obras del Pantano.

Nosotros nos permitimos encarecer a todos los importantes organismos de la capital que, abundando en nuestros deseos, acudirían al Gobierno con telegramas de urgentes súplicas, repitiendo las que anteriormente hicieron, para que recaiga acuerdo sobre el informe redactado por el ex gobernador don Juan Díaz-Caneja.

Si, como suponemos, el señor Iscar Peyra está perfectamente documentado de la magna cuestión campurriana, y no pecásemos de inoportunos, nos permitiríamos rogarle, en nombre de la

justicia y de la situación apremiante de los damnificados, que significara a los Poderes públicos la necesidad de resolver, legal y rápidamente, el pleito planteado y sostenido desde el año 1926, siendo el momento crítico para convertir en realidad las promesas consoladoras, de calmar los espíritus y establecer la concordia civil, que han procreado hombres del actual Gobierno.

PARTIDO DE FUTBOL DE CAMPEONATO

Para hoy, domingo, en los Campos de San Francisco, está anunciado el partido de campeonato entre el Club Deportivo Naval, de la localidad, y el Eclipse, de Santander.

En la afición existe gran expectación por presenciar el interesante encuentro.

UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial contra hoy matrimonio la bella y simpática joven Arsenia Rodríguez Mantilla con don Julio Peña Díez. A cuya feliz pareja enviamos nuestra cariñosas enhorabuena.

NACIMIENTOS

Doña Saturnina García Ruiz, esposa de nuestro estimado vecino don Sisendo Alonso Herrero, ha dado a luz una niña, a quien bautizarán con el nombre de Pilar.

—Doña Teresa Bustamante Terán, esposa de don Sabino González Díaz, dio a luz una niña, que llevará el nombre de María Teresa.

Reciban ambos matrimonios nuestra felicitación por tan grato acontecimiento.

SEÑORAS:

LA ONDULACION PERMANENTE PUEDE REPETIRSE SIN PELIGRO AMERICAN SALON Ondulación SINFIN :: Pedrique EUGENIO GUTIERREZ, 18, 1º. -- Telef. 1582

LETRAS DE LUTO

A la avanzada edad de ochenta y seis años ha fallecido doña Vicenta Pérez Sedano, viuda de don Benito Gutiérrez. A su hermana, doña Felipa, y demás familiares les acompañamos en su dolor.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Madrid salió el simpático joven don Isidoro Ortiz Quevedo, con objeto de estudiar en la corte los últimos adelantos en el gremio de peluquería para el bello sexo.

—De Laredo llegó don Angel Jerez, competente practicante de Medicina. —Para Valdeprado, después de haber pasado unos días en nuestra ciudad, salió la bellísima y simpática señorita Paz Arenal Sierra.

—Para Madrid salieron doña Luz Sierra Martínez y su estimado hijo, el culto y aplicado joven, don Isidro Díaz Sierra.

EL CORRESPONSAL

Laredo

UN DETALLE DE LA DEVASTACION QUE HACEN LOS ARRASTRES EN LA ALTURA

Hace tres días pasó por aquí, procedente de Gijón, y con dirección a Barcelona, un gran camión de los que se dedican al transporte de pescado. Llegaba en su interior, para abastecer el mercado de la ciudad condal, nada menos que ¡tres toneladas de crías de menhú!; tres toneladas de esa pesca insustancial y de escaso poder nutritivo que hemos dado en llamar despectivamente, por su insulsez, "pescadilla", que ha sido arrancada del fondo del mar en los primeros días de su vida y sin darle lugar al rápido crecimiento y formidable desarrollo que caracteriza a esta especie.

Para llevar a los puntos de consumo esas toneladas de pescadilla, y las que en el mismo día habrán sido transportadas y vendidas en otros mercados, ¿cuántos miles y miles de crías de menhú de tamaño aun más pequeño que el de las echadas en tierra por los barcos de arrastre, habrán sido sacrificadas inútilmente y arrojadas al mar? ¿Cuánto significa, para el mañana, el enorme e irreparable perjuicio llevado a cabo día tras día, tranquila e impunemente, porque se amparan en una ciega y dañina legalidad, por esos asoladores artes de arrastre, calificados, por los que no son del oficio de pescador, de modernismo y deslumbradora intensidad?

¿No les basta a algunos técnicos, que no saben lo que es un anzuelo, el ver que la ruina y el acabamiento de la pesca de altura es cada vez mayor por cada año que pasa, sin poner cortapisa al brutal procedimiento de arrastre?

TOCAN A SOMATEN CONTRA LOS ARRASTRES

En su último artículo de EL CANTABRICO, del viernes, rompió de nuevo una lanza el señor Ramos, abogado por que en los actos que se preparan para protestar de los arrastres, tomen parte los pescadores no como asesores, como se pretende por el señor De Endeiza, sino como factor y elemento competentísimo en asuntos de pesca y a quien más afecta la cuestión que se debate.

Venga cuanto antes esa unión de todos los pescadores. Reclámesen urgentemente la atención del Gobierno. Venga el luminoso informe de los pescadores santanderinos, que todos los demás puertos perjudicados por los arrastres le apoyarán entusiastamente. Dése a conocer nuestra protesta en imponentes manifestaciones y mítines y elévese a los Poderes públicos las conclusiones y el informe de todos estos Cabildos, sin descansar, hasta conseguir la celebración de una Conferencia nacional de todos los interesados en el problema a resolver.

Los pescadores de Laredo lo desean ardientemente y con urgencia.

EL CORRESPONSAL

Los Corrales de Buelna

FESTIVAL REGIONAL

Hoy nos visitará el popular coro "Voces Cantábricas", de Cabezón de la Sal, dirigido por doña Matilde de la Torre.

El gran festival regional que preparan está compuesto por el programa siguiente:

Primera parte.—"¡Bailad, mozuca!", tonadas ribereñas del Saja, coro mixto a la pandereíta, reunido por M. de la Torre; "El domingo en la Montaña", cantos populares ribereños del Nansa, armonía a cinco voces mixtas, M. de la Torre; "Ronda en Salinas", canciones ribereñas del Saja, coro mixto y pandereíta, armonía de M. de la Torre; famosa "Baila de Ibio", danza céltica de carácter guerrero, folk-lore clásico español del Norte.

Segunda parte.—"Tendí el pañuelo", coro mixto a la pandereíta, reunido por M. de la Torre; "Bruma Norte", serena de rondas montañesas, armonizada, a cinco voces mixtas, por M. de la Torre; "Ronda en la Cagiga", cantos ribereños del Riorrey, a voces mixtas y pandereíta, M. de la Torre; "Danza del Romancero", folk-lore siglo XVI, parejas mixtas (conservado en la ilustre villa de Comillas). Intermedio, baile montañés popular a la pandereíta, pito y tamboril. Pareja infantil.

Tercera parte.—Los picayos de la Virgen del Campo en Cabezón (12, 13 y 15 de agosto): Salve popular en el templo, salida de picayos y cantoras, baile y paso de folia, plegaria de las cantoras, plegaria de los bailarines y el pueblo, paso de folia y entrada a la ermita.

Los deseamos a estos simpáticos coros, y a su ilustre directora un gran éxito, tanto artístico como de taquilla.

GUARDE

Luenta

DE POLITICA

A medida que nos vamos acercando a la fecha en que han de celebrarse las elecciones de concejales, vamos notando más movimiento político, mayor entusiasmo en la masa electoral y más actividad en las personas más significadas.

Días pasados tuvo lugar una interesante reunión, a la que asistieron buen número de personas, con el fin de tomar acuerdos relacionados con la próxima lucha y con la conducta política que ha de seguirse en lo sucesivo.

La discreción nos impide, por hoy, publicar nombres y acuerdos, concretándonos a manifestar que a esa reunión se la da gran importancia política, y que de esos acuerdos, si llegan a tomar consistencia, resultarán grandes beneficios para los intereses generales del valle de Luenta.

BUEN VIAJE

Después de pasar una temporada entre nosotros, salió para Sevilla el conocido industrial don Bonifacio Díaz, muy apreciado en toda esta región.

En el Hotel Hoyuela, de Alceda, fué obsequiado el señor Díaz con una comida de despedida, que le ofrecieron sus amigos.

Feliz viaje y próspera estancia en la capital de la tierra de María Santísima deseamos al buen amigo y entusiasta montañés don Bonifacio Díaz.

MUERTE SENTIDA

Nuestros buenos amigos don Nemesio López y doña Francisca González pasan por el dolorosísimo trance de haber perdido para siempre a su hija Clotilde, virtuosa joven, apreciadísima en todo el valle por sus buenas cualidades.

Era la infornada Clotilde tan bondadosa, humilde y trabajadora, que había logrado captarse las simpatías de todos cuantos la conocieron, por lo que su muerte ha sido sentidísima en toda la comarca.

A los padres, hermanos, tíos y demás parientes, enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Han salido para Sevilla, donde fijarán su residencia los jóvenes Amalio López García y José Díaz Perdo.

Cultos y trabajadores ambos jóvenes, es de suponer que el éxito les acompañe en la bella capital andaluza, y mucho celebraremos que la estancia en Sevilla les resulte grata y podamos informar con frecuencia respecto a la prosperidad de sus negocios.

—Salieron para Madrid don Onofre Gómez y sus hijos Jesús y Román. —Para Ceuta, don Restituto Ibañez, y los jóvenes Fernando Ibañez y Bonifacio Ventura y Alfredo González.

—Para Cartagena, don Dámaso Ortiz Pérez.

EL CORRESPONSAL

Ramales

¡QUINIENTAS "DEL ALA" QUE "VUELAN"!

Doña Eduarda López, vecina del pueblo de Pilas de Soba, reintegró de una cartilla del Banco Mercantil quinientas pesetas que necesitaba para efectuar unos pagos. Recibió el dinero, lo metió en la libreta y ésta en el interior del abrigo, y salió del establecimiento bancario con dirección a un comercio, distante unos doscientos metros aproximadamente; pero al echar mano al dinero, notó que se le había extraviado la cartilla citada con las quinientas pesetas. Con el natural sobresalto volvió sobre sus pasos, no dando con lo extraviado. Seguidamente dió conocimiento de lo ocurrido a la Guardia civil, quien empezó las averiguaciones necesarias.

Al poco rato se presentaron en el Banco dos chicas, haciendo entrega de la libreta, que dicen que encontraron la cartilla sin dinero dentro. Creemos que el digno Cuerpo de la Guardia civil, que interviene en el asunto, ha de dar con el paradero de "los cinco de a cien".

LA FERIA MENSUAL

Esta vez creemos que el tiempo, un tanto lluvioso, contribuyó a dar brillantez a la feria mensual de ganados que se celebra en esta localidad los días 20 de cada mes, y decimos el tiempo lluvioso, porque de haber hecho bueno, la gente se habría entregado a sus faenas del campo, bastante atrazadas ya por el tiempo, verdaderamente calamitoso, que hasta hace unos días hemos venido disfrutando.

Unas vueltas por el ferrial de ganados nos hicieron ver la gran cantidad que había acudido, de todas clases, colizándose a muy buenos precios, en especial lo llamado de recrea.

En el mercado de abastos, muy surtido de toda clase de artículos, con cotizaciones de mercados anteriores. Los corderos y cabritos se vendieron de 1'90 a 2'10 pesetas el kilo en vivo.

Pescado, bastante caro, y patatas, lo mismo. Recibimos quejas de varios ganaderos por el tendido de grava en la plaza del ferrial, aun sin recibir, lo que hacía que el ganado se dañara en las patas al pisar sobre los guijos. Rogamos se activen los trabajos para que quede en las debidas condiciones, pues ya lleva varios meses en el mismo estado que hoy se encuentra, que hace un aspecto deplorable.

A LIMPIAS En correspondencia a la visita que nos hicieron días pasados los equipos del Escolar, de Limpías, hoy, domingo, se trasladará el Victoria C. D. a ese pueblo, donde se celebrará un encuentro contra dicho equipo.

Sabemos serán muchos los aficionados que se trasladarán al pueblo vecino para animar con su presencia a los bravos "chavalillos" del Victoria, que va dispuesto a dejar bien cimentado el pabellón blanquinerío.

¡Que les acompañe la suerte!

DE SOCIEDAD Para Tineo (Asturias), donde ha sido destinado, salió el culto secretario de este Juzgado de primera instancia, don Luis Faal Muñoz, acompañado de su esposa, doña Carmen Esteban. —Pasó unos días entre nosotros el joven Leopoldo Porres Galán, que se encuentra cumpliendo el servicio militar en Santander.

LUIGI DI THARASCANI

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Conciertos tarde y noche. Plato del día: Arroz a la Valenciana.

Soba

LA ULTIMA FUNCION DE LA TEMPORADA

El jueves, para presenciar la velada que daba el Cuadro Artístico de Regules, tuvimos que buscar influencias, cual si intentáramos un puesto en los elevados centros públicos. Tal era la gran cantidad de gente que había acudido a presenciaria y que había adquirido una entrada más. Pero, por fin, entramos, ¡no faltaba más!, y vimos arte, aderezado con belleza y candor. Y mientras escuchábamos los salpicados chistes de las obras en representación, un frío de tristeza se posesionaba de nosotros, incitándonos al pesar; era que presenciábamos la última velada que en esta temporada daba el Cuadro Artístico, privándonos así de unas horas de esparcimiento y de bonanza, como las que hemos disfrutado estos días atrás con sus representaciones esotéricas, y que no volveremos a tener hasta el próximo invierno...

Así es que con la impresión que sacamos del teatro, de tristeza, por ser la última, y de alegría, por la belleza que vimos, no sé si acertaremos a dar cuenta de la velada con todo lujo de detalles. ¿Pero, para qué? Todos sobran en la presente ocasión, en que la representación superó a cuantos cálculos habíamos hecho. La primera obra puesta en escena fué "Su desconsolada esposa", en reprise, y de cuyo reparto ya dimos cuenta a nuestros lectores en el día de su estreno. La otra era el juguete cómico en dos actos "Lo que no muere", aroma de Sevilla, entre flores y bellas mujercitas, que nos hicieron vivir unos ratos en la linda tierra de María Santísima.

Reperto: Flor, Florida Gutiérrez-Solana, preciosa sobana, con atavíos gitana, a la cual nos atrevimos a pedir la buena ventura, y ¡Virgenísima e la Macarena, lo que nos pronosticó... "que íbamo a morir asesinao por lo ojo de una hechisera a la que no le jaseмо ni pisca e grasia"...

Aurora, Florida García Orcaitas ¡Ah!, ¿pero eras tú? Perdona, que no te habíamos conocido con esos atavíos tan "demodés"; enemiga de los noviazgos; pero que si fin, cede a eso de "lo que nunca muere". Muy bien.

Carmela (guapísima, como siempre), Jacintuca Torre; Aniya, Elena Gutiérrez. ¡Vamo, anda!; mía tú que vestías una mujé guapa y bonita e vieja y fea!...

Juanito, Pepe y Alfonso, encarnados en Ramón Fernández, Florencio Torres y Luis Torres, respectivamente, consiguieron ser aplaudidos.

Y vamos a cerrar esta crónica con un aplauso cariñoso para todos los componentes del Cuadro Artístico, por los buenos ratos que nos han hecho pasar con las veladas que han venido dando en estas pasadas noches, alegrándonos de las monótonas e invernales, que tan aburridas se hacen en los pueblos por la carencia de lugares donde distraerse.

EL MARQUES DEL SOTO

EL CANTABRICO

TELEFONOS: REDACCION: 2110. ADMINISTRACION: 357. APARTADO 20.

PACO CAYON (o Casa Cayón) GRAN ZAFATERIA ESTRELLA, 4. -- TORRELAVERGA

CHAMPAGNE DE HONOR El próximo domingo se celebrará en esta ciudad un champagne de honor en un momento de importancia. Don José María Cabañas, su ingenio.

Cámara de Comercio.

Bajo la presidencia de don Evaristo Pérez del Molino, y con la asistencia de los señores Llamas, Rive...

Leída y aprobada el acta de la pasada sesión, la Cámara quedó enterada en el despacho de oficio: de los telegramas de los excelentísimos señores ministros de Gobernación, Hacienda, Fomento, Ejército, Trabajo y Economía, agradeciendo el que esta Cámara les cursó con motivo de su nombramiento de ministros de la Corona; otro del señor Díaz-Caneja, agradeciendo el que se le cursó con motivo de su designación para la Dirección general del Timbre, de un atento oficio del excelentísimo señor gobernador civil participando su toma de posesión; de la comunicación del señor presidente de la Junta provincial del Turismo, participando la nueva composición de dicha Junta, y de la invitación de la Legación de Suiza en España para la asistencia a la Feria de Muestras que se celebrará del 11 al 21 de abril en Basilea.

La Cámara aprobó la liquidación de cuentas del presupuesto de 1930 presentada por la Comisión de gestión económica, y el proyecto de tarifa especial de pequeña velocidad, número 11, para materiales de construcción del ferrocarril de Madrid a Almorox, por ajustarse la percepción a la unidad kilométrica.

Acordó la Cámara designar a don Dionisio R. Pérez y González del Campo para cubrir la vacante de vocal cooperador producida por la muerte de su señor padre, don Ramón Pérez Requeijo, y a don Julián Hernández para que represente a la Cámara como vocal suplente en el Comité Industrial Algodonero.

Quedó enterada la Cámara del real decreto de 14 de enero relativo a inspectores de buques mercantes, acordándose solicitar que se reformen las tarifas que se proponen, por excesivas, y que sean considerados los ingenieros industriales como anteriormente, con los mismos derechos y prerrogativas que a los ingenieros navales.

La Corporación quedó enterada de una instancia de la Asociación de Fabricantes de Chocolates de España, elevada al presidente del Consejo de ministros, relacionada con la importación de cacao de Fernando Pó, de un escrito sobre incompatibilidad de cargos, presentado por varios electores de la Cámara de Burgos; y de la resolución dada por la Compañía de los Ferrocarriles de

Madrid a Zaragoza y Alicante, respecto a la supresión del tren expreso entre Valladolid-Ariza, que había solicitado la Cámara su continuidad; de una exposición elevada al presidente del Consejo de ministros por la Cámara hermana de Valladolid con relación al restablecimiento de este mismo tren; de los informes emitidos por las Cámaras de Industria de Madrid, Cámaras de Comercio e Industria de Salamanca y Valladolid y Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, sobre la reforma de la Organización Corporativa Nacional; de un escrito de la Cámara de Logroño sobre creación de tribunales industriales; de la resolución dada por la Dirección de Rentas públicas sobre el transporte de envases; de una real orden circular dada por el ministro del Ejército sobre el funcionamiento de los depósitos de viveres en los cuarteles, y de un anteproyecto de "Ferry Boat" enviado a la Cámara por el conde de Sclafani y don Antonio Lamadrid, quedando enterada y muy agradecidos por la atención.

Leída la instancia elevada por la Cámara de Industria de Madrid al ministro de Hacienda sobre la tributación de los autocamiones destinados al transporte de mercancías, la Cámara acordó solicitar en momento oportuno la exención tributaria para los camiones de Sociedades anónimas.

La Cámara vió con complacencia la actuación de la Presidencia respecto a las gestiones en favor del rápido directo Madrid a Santander, acordándose reiterar nuevamente la petición, lo mismo que el escrito presentado por el Centro Hispano-Marroquí con relación a las subastas en nuestro Protectorado de Marruecos.

Apróbo la Corporación la actitud de la Presidencia, que solicitó se situasen vagones necesarios para el transporte por la vía del Norte, a causa de la carencia de material.

La Corporación acordó felicitar al presidente de la Cámara de Córdoba, por haberle sido concedida la medalla del Trabajo.

El presidente manifestó haber visitado, en representación de la Cámara, al nuevo excelentísimo señor gobernador civil, y de haber asistido a la feria de Lyon, en donde fué invitado a un banquete ofrecido por M. Herriot. Recuerda la constitución de la Oficina de Estudios Económicos y su funcionamiento, para lo cual recomienda su cooperación económica para su perfecto desenvolvimiento. Manifestó asimismo la campaña emprendida con relación a la Compañía del Norte y la intervención sobre la modificación del decreto de alquileres.

El señor Fragua solicita la intervención de la Cámara para que se gestione el arreglo del paso a nivel de la línea de Ontaneda en Astillero y que se establezca provisionalmente el paso a nivel de la carretera de Santofía a Cicero, en el cruce con la vía del ferrocarril de Santander a Bilbao.

AUDIENCIA

En la sección única de esta Audiencia compareció ayer Mauricio Pérez Crespo, para responder de un delito de estafa.

El teniente fiscal, señor Orbe, decía en sus conclusiones que formando parte del procesado de la dotación del vapor pesquero "Manuelín" le habían dado los demás tripulantes diversas cantidades para el pago de viveres y petrechos al comerciante de Santofía don Jesús Ibañez, apropiándose de 600 pesetas.

El señor Orbe interesó se impusiera al sumariado un año de reclusión, con devolución de las pesetas estafadas.

De letrado defensor actuó el señor Obeo.

POR ATROPELLO Seguidamente se sentó en el banquillo Juan Vicente Fuembellida Velasco, quien el 3 de abril del año pasado atropelló en el pueblo de Barrada, con el automóvil que conducía, a la niña de cinco años Trinidad Miranda, causándole la muerte.

Por estos hechos, el abogado fiscal, señor Huidobro, solicitó para el acusado un año de prisión e indemnización de 6.000 pesetas a los herederos de la infanta.

La defensa, a cargo del señor Aree, abogó por la absolución.

SENTENCIA En la causa instruida en el Juzgado de Reinosa, por atentado, se ha dictado sentencia, condenando a Gaspar Fernández Hoyos y Pedro Villa Ruiz a tres meses de prisión y mil pesetas de multa a cada uno, y a Juan Antonio Echevarría Gómez a seis meses de igual pena y dos mil pesetas de multa.

JUICIOS ORALES Ayer tuvo lugar la vista de la causa incoada en el Juzgado del Este, por el delito de alzamiento de bienes, contra Agapito Undabarrena González.

La parte querrelante, único acusador, después de practicadas las pruebas, retiró la acusación.

Acto seguido compareció Pedro de la Puerta Argarate, para responder de un delito de estafa.

El teniente fiscal, señor Orbe, interesó se impusiera al procesado tres meses de reclusión, y la acusación privada seis meses e indemnización de mil trescientas treinta y nueve pesetas.

La defensa, señor Nardiz, pidió la absolución.

SENTENCIA EN CAUSA POR HOMICIDIO El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra Vicente Benigno Revuelta Gó-

LOS EX ALUMNOS LAICOS

Excursión a la Peña Cabarga.

En vista de lo inseguro del tiempo, queda aplazada esta bonita excursión hasta la fecha que se anunciará oportunamente.

Asimismo, se anuncia otra pintoresca excursión a San Pedro del Mar, para el día 3 de abril, en que tiene lugar una de las mareas de mayor coeficiente, con el objeto de pescar los mariscos que deja la bajamar al descubierta y preparar y condimentar allí la comida, de todo lo cual ya daremos más detalles.

BOLSAS DE MADRID

Table with columns: Interior F., D., C., B., A., G. y H., Amortizable, Bonos oro de Tesorería, Deuda Ferroviaria, Hidrográfica del Ebro, CEDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES. Includes various financial data for different instruments.

DE BILBAO

Table with columns: ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists various stocks and bonds from Bilbao.

Cotización local.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES. Local market quotations for various securities.

EL CANTABRICO APARTADO 20

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

ASOCIACION DE OBREROS OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER

Con esta fecha ha quedado constituida en esta ciudad dicha Asociación, que, habiendo ingresado en el seno de la Federación Obrera Montañesa, tendrá su domicilio social en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

Para regir los destinos de esta naciente Asociación ha sido designada la siguiente Junta directiva:

Presidente, César Menéndez; secretario, José Rodríguez; tesorero-contador, Vicente F. Amiana; vocal representante de cabinas, Miguel García; vocal representante de Casas alquiladoras, Apellido López.

Esta Directiva se reunirá todos los lunes, a las once de la mañana, para cambiar impresiones, al mismo tiempo que para, por el compañero tesorero, efectuar la cotización.

A estas reuniones quedan invitados cuantos simpatizan con esta Asociación (que dependerá directamente de la Federación Nacional de la Industria del Espectáculo Público), y que por distintas causas hayan estado separados de nuestra organización. Esta Asociación es la misma que hasta la fecha ha venido titulándose "Asociación General de Operadores de Cinematógrafo y Similares de España, Sección de Santander", que por el gran incremento que ha tomado en estos últimos tiempos ha movido a sus dirigentes a independizarse de la filial de Madrid, aun cuando sostenga con ella las mismas relaciones que hasta la fecha.

Así, ya lo saben cuantos aun permanecen alejados de nuestras filas; si queréis ser respetados en vuestros derechos y mejorar vuestra posición social, acudid a engrosar la lista de asociados de esta nueva organización, todos los lunes en la Casa del Pueblo, y los demás días, en el domicilio del secretario, Ruamayor, 5.—La Directiva.

A LOS JOVENES SOCIALISTAS Y SIMPATIZANTES

Se les convoca a una reunión que se celebrará en la Secretaría de la Juventud Socialista el martes, a las siete y media de la tarde, para tratar de los trabajos a realizar con motivo de la campaña electoral.

GRUPO SINDICAL DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS PRO ELECCIONES

Se convoca a todos los compañeros que desean trabajar activamente en favor de la candidatura del Bloque de las izquierdas antidinásticas en las próximas elecciones, a una reunión que tendrá lugar el próximo miércoles, día 25, a las ocho de la noche, en el primer piso de la Casa del Pueblo, Magallanes, número 6.—La Comisión.

VELADA TEATRAL

Hoy, domingo, reaparecerá ante el público el Cuadro Artístico Socialista, que tantos éxitos obtuvo en pasadas temporadas.

A las nueve en punto de la noche se pondrá en escena la obra del gran comediógrafo don Carlos Arniches "La locura de don Juan".

Es de esperar que el salón de la Casa del Pueblo de la calle de Magallanes se vea abarrotado de público, como en sus mejores tiempos.

SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Para enterarles de asunto que les in-

teresa, se ruega pasen por Secretaría hasta el lunes, día 30, de ocho de la noche en adelante, a los compañeros Jesús Mojado, Miguel Merino, Miguel Campo, Julián Plano, Gumersindo Botegui, Pedro Santos, José Méndez, Félix Collina, Jesús Díaz y Francisco Sabando.

MITIN EN GABARCO

Organizado por la Federación Obrera Montañesa, se celebrará hoy, domingo, a las once de la mañana, un acto de propaganda societaria en la Casa del Pueblo de Gabarcho. En dicho acto harán uso de la palabra los compañeros de la Federación Obrera Montañesa Antonio Pérez, Antonio Vayas y el secretario del Sindicato Minero de Vizcaya, camarada Víctor Gómez.

Este acto, por asistir al cual reina gran entusiasmo en la cuenca minera de Gabarcho, pondrá fin a una serie de ellos que se han venido celebrando en la provincia de Santander por el secretario general de mineros de Vizcaya y por encargo de su Federación Nacional, con el fin de constituir en esta provincia el Sindicato Minero Montañés, y en cuyos actos han tomado parte distintos elementos de la Comisión ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa.

No dudamos que dicho acto será un nuevo triunfo para la Unión General de Trabajadores, que habrá que agregar a los muchos que ha obtenido por la bondad y rectitud de su táctica, y que tantos prosélitos viene conquistando, por lo cual mañana será insuficiente el local para contener al gran número de obreros deseados de escuchar la palabra de estos propagandistas de la causa obrera.

LIGA NACIONAL LAICA SECCION SANTANDER.

Se convoca a la Junta directiva para mañana, lunes, a las ocho de la noche. Siendo el asunto a tratar de vital interés, y no pudiendo aplazarse su solución, es de esperar acudan todos los directivos.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Se convoca a Junta general ordinaria para el martes próximo, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Se convoca a Junta general ordinaria para el martes, día 24, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda. Se recomienda la más puntual asistencia.

Centro Obrero.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Se convoca a todos los compañeros adictos a la Federación Local a una reunión que tendrá lugar hoy, domingo, a las once de la mañana, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 14.

En esta reunión, aplazada el viernes por la conferencia del doctor Rosso de Luna, se tratará un asunto importante.

Centros Republicanos.

ALIANZA REPUBLICANA DE CAMARGO

Ponemos en conocimiento de todos los ciudadanos de este valle que en la asamblea celebrada recientemente se acordó, por unanimidad, nombrar los siguientes candidatos a concejales por este Ayuntamiento: Luis Montes Manteón, Clemente López Gómez, Gregorio Cagigas Cagigas, Pedro Casuso Bolado, Fernando Salcines Cagigas y Marcos Fernández Cerro.

Esta candidatura formará parte del Bloque que integran los socialistas Constantino Herrero y Wenceslao Pérez, e independientes.

Como suplente ha sido designado don Bernardino Haro.

ESTUDIO FOTOGRAFICO DE LOS ITALIANOS. Magnífica instalación en planta baja con luz natural y todos los adelantos modernos. ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES Y RETRATOS EN COLOR. SE TRABAJA TODOS LOS DOMINGOS HASTA LA UNA DE LA TARDE.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS a cuatro hélices, para Habana y Veracruz. En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (E.E. UU.). SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES.

ASOMBROSA LIQUIDACION! "Calzados Príncipe" AMÓS DE ESCALANTE, NÚMERO 8. Se traspasa el local y se liquidan las existencias a precios increíbles. INFORMES: Amós de Escalante, núm. 2 - Teléf. 2966.

JUVENTUD REPUBLICANA

Hoy, domingo, en nuestro domicilio social (Colón, 20, primero), a las diez en primera convocatoria y diez y media en segunda, celebrará Junta general ordinaria la Juventud Republicana, siendo esta Junta continuación de la anterior.

Se tratará de la siguiente orden del día: Estado de cuentas, cuestión electoral, renovación de cargos y ruegos, preguntas y proposiciones.

Encarecemos a nuestros afiliados y simpatizantes participen en esta reunión puntualmente.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se ruega a todos los republicanos radicales acudan puntualmente a la Junta general ordinaria que se celebrará, en única convocatoria, hoy, domingo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Casa de la Democracia, Colón, 20.

Orden del día.—Estado de cuentas, entrega de carnés a los afiliados, nombramiento de Comité local y delegados para el provincial, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Otros Centros.

MUTUALIDAD BENEFICA OBRERA

Hoy, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, en su defecto, por falta de número de mutualistas, en segunda, y con los asociados presentes, a las once, tendrá lugar la Junta general ordinaria, en su domicilio social, alameda de Jesús de Monasterio, 24, primero (Colonia Burgalesa).

Se ruega a todos los mutualistas acudan con la puntualidad debida.

Puntos de venta de EL CANTABRICO

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Galatravas"; J. Sánchez Herrero, Alcalá, frente al número 57; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quiosco de "El Liberal" y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar, y Sociedad G. Española de Librería, biblioteca estación del Norte.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, Biblioteca de la Estación del Norte; quiosco "El Garman"; José Rexachs, rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.

EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande.

EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, Librería; quiosco del Arsenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

EN SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.

EN BURGOS: Luisa Almdrenas, San Pablo (estanco 5).

EN PALENCIA: Higinio Abad, Poz Espina, 11.

EN EL FERROL: Celestino Comedira, San Francisco, 28.

EN VIGO: José Fernández, quiosco Nuevo Café.

ADELFA PILA Profesora en Partos y Masajito CONSULTA DE 8 A 4 Concordia, 19 y Teléfono 2254

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA. BARCELONA-BRASIL-PLATA. DUILIO. GIULIO CESARE. BARCELONA-VALPARAISO (vía Panamá). COLOMBO. GIBRALTAR-NEW YORK. ROMA. Agentes generales en España: SOCIEDAD ITALIA-AMERICA.

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA. Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 12 de abril 1931. Vapor ORBITA, 3 de mayo. Vapor ORBITA, 24 de mayo de 1931. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) es de pesetas 555'25 (QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTICINCO CENTIMOS). Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA paseo de Pereda, 9. Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterrechea.

UN VAGON DE ZAPATOS A PRECIOS BARATISIMOS

PARA CABALLERO. - Zapatos piel color, suela crepé y piso de cuero, a 14'50, 16 y 18'50 ptas., clases garantizadas. Botas negras y de color, a los mismos precios.
 PARA SEÑORA. - Hay un gran surtido en zapatos de charol, lisos y combinados, en tacón Luis XV y de suela, a 15 y 16'50 ptas. Zapatos, pieles marrón oscuro, gran novedad, a 18'50 y 20 ptas., en tacones Luis XV, alto y medio. — Para niños y niñas hay un gran surtido en todas clases y colores, a precios increíbles.
 No compre sin antes visitar esta Casa, en la que encontrará calzados más baratos que nadie.

Todo el mundo lo pregona: que la zapatería que vende el calzado verdaderamente barato es la popular y acreditada ZAPATERIA "EL CANON". - SANTA CLARA, 5. - NO CONFUNDIRSE

PASTILLAS



ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS

COMPOSICION: Andar (sch), D., cinco cigrs.; extracto vegetal; cinco cigrs.; extracto de cacao; tres mlig.; extracto medula vaca, tres mlig.; Gomenol, cinco mlig.; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.
 Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
 Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
 Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
 Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.
 Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKOTARG, Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791. — BARCELONA.
 Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokotarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

IMPORTANTES REBAJAS EN TODOS LOS RESTOS DE INVIERNO PARA DEJAR SITIO A LAS MERCANCIAS DE VERANO, PROXIMAS A RECIBIR ES UNA OCASION QUE LE INTERESA APROVECHAR :: FIJESE EN LOS PRECIOS

Camisas popelín, niño, a.....	2,80 y 3,10 Ptas.	Trajes niño, dril y lana, desde.....	7 y 15,00 Ptas.
— — hombre, a.....	3,25 y 3,40 —	— caballero, patén y lana, desde 15 y	30,00 —
— — planchadas, desde.....	4,50 —	— enterizos, monos y buzos, a.....	7,75 —
Calzoncillos cortos, caballero, desde.....	2,10 —	— mecánico, azules, hombre, a.....	7,00 —
Cuellos piqué y seda, a.....	0,25 —	Pantalones niño, cortos, desde.....	1,50 —
Albornoces para baño, desde.....	10,00 —	— — lana, caballero, desde.....	4,50 —
Toallas felpa, grandes, desde.....	1,00 —	— — tennís, novedad, lana, desde.....	9,00 —
Manteles y mantelerías crepé, desde.....	3,60 y 15,00 —	Americanas tennís, novedad, lana, desde.....	18,00 —
Sábanas y colchas seda, desde.....	4,60 y 15,00 —	Trincheras, plumas e impermeables, desde.....	9,00 —
Opal superior para combinaciones, metro.....	0,90 —	Gabanes niño y caballero, desde.....	12 y 30,00 —
Vichy superior para batas, 3 metros.....	2,50 —	Jerseys lana, fantasía, estambre, desde.....	5,00 —

VENTAS AL CONTADO Almacenes LA BATALLA PRECIOS FIJOS MARCADOS ATARAZANAS, 4 y 6. TELEFONO 26-50.

Sociedad Española de Electricidad **BROWN-BOVERI** Centrales eléctricas Alternadores transformadores y cuadros **FELIX LOPEZ-DORIGA** Calderón, 23. — SANTANDER

BLENORRAGIA

(Purgaciones) Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL** Venta en farmacias, y Pérez del Molino

SE VENDEN

por exceso de material, varios omnibus "Hispano" "Dion Bouton", "Dodge", etcétera. Detalles: C. A. V. Achuri, 8. BILBAO

Compañía Transatlántica Española



Linea a Cuba y Méjico. Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses, Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de abril. Vapor ALFONSO XIII, el día 18 de mayo. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA** Para Habana. Ptas. 535. más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz. — 585. más 13'50 — — 598'50.

Linea Mediterraneo-Brasil-Plata

El día 5 de ABRIL saldrá de Barcelona el vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE **PIDANSE CATALOGOS** CORTES. 670 — BARCELONA REPRESENTANTE: **JOSE R. VILLOES** Heredia Cortés, 8. Teléfono 1061. — Santander

Vías Urinarias En todas las infecciones de las vías urinas no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **Blenorragia** (Purgaciones), hay los **CACHETS del Dr. SOIVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar **Cachets del Dr. Soivre** una caja de para convencerse de sus admirables éxitos. Venta a **5,50 ptas. caja** en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Cura callos "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro. Pesetas 1,75 tubo. Agt. gral.: N. Salís, apartado 199, Barcelona. De venta: **E. Pérez del Molino** (S. A.) y demás importantes farmacias y droguerías. Representante en Santander: J. PINAL, Vista Alegre, 6.

CATARROS - TOS

Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrofosfato de cal creosotada. Farmacia y Laboratorio CACHO. — Torrelavega.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "DONALD", cloro-horo-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, tosse. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

NOTA DE BUEN GUSTO es comprar o reformar un sombrero en Casa de Luis Sánchez, Amós Escalante, 8. Teléfono 2327.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.

HABAN PENSION MODERNA, hermosas habitaciones. Tratamiento y cocina esmerado. Precios, todo incluido, con vino, 6, 7, 8 pesetas. Puento, 12, tercero.

GABINETES, comedores y toda clase de muebles, muy baratos, Casa Maté, Alameda Primera, 28. Fábrica en Cisneros, 4.

GARAJE CASTELLANOS, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 11. Teléfono núm. 2499.

MUEBLES. — Armarios luna, barnizados, cien pesetas. Paragüeros, camas, aparadores, gabinetes, comedores. Más barato, nadie. Casa Ríos. Exposición, talleres, San Simón, 3.

LOCALES se arriendan, en Perines, Blanca, 22. "El Louvre".

CURTIDO DEL PUENTE. — Por fin de temporada, liquidación de guantes señora y caballero.

AUTOMOVIL RECIENTEMENTE MATRICULADO, Sedan, cuatro puertas, seis cilindros, con separación interior, se vende, barato, por ausentarse su dueño. Informes: Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

VELOS. — Acábase de recibir una preciosa colección. Grandes novedades, desde noventa céntimos. Almacén "La Parisiense", San Francisco, 29. Teléfono 3492.

MEDIDOR ACEITE, "Satán" fabricación nacional. Miles de referencias. Consultad condiciones antes de comprar, para no ser sorprendido. Representante: Justo Roldán, Alalaya, 32, primero. Teléfono 2491.

BALANZAS "Berhel" y "Tolledo", Cafeteras "Pavoni". Representante Santander y provincia: Justo Roldán, Alalaya, 32, primero. Teléfono 2491.

NECESITO matrimonio sin hijos, edad avanzada, para cuidar casa pueblo cerca capital. Informar, esta Admón.

VENDO o arriendo fina, 200 carros prado, dos casas, agua potable en la cuadra. Informar: Viuda de Recaredo Acebo, en la fina Socabarga.

AUTOMOVILISTAS. Antochapista. Soldadura autógena, aleas silenciosas, corazas. Reparación de faros y radiadores. Nidos nuevos, aveja y tubulares. Talleres Wüsch, fundados en 1884. Telef. 3535. Alameda Primera, frente al Gran Cinema.

SE ALQUILA piso y huerta, sito en Canalejas, vistas a la bahía. Darán razón: Canalejas, 40.

SE VENDE una planta baja, llave en mano, con vivienda, propia para industria pequeña. Informarán, San Fernando, número 24, hojalatería.

SE TRASPASA una carbonería en sitio céntrico y con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Informes: Valentín Mantecón, Magallanes, 43, bohordilla.

CHALET NUEVO alquilo, cerca Sardinero, 165 pesetas mes. Informes, esta Admón.

QUEDAN 250.000 METROS cuadrados de espléndidas praderías, próximas estación Orejo (Santander). Escribid a "Pusa", apartado 103, Bilbao.

MAIZ PLATA. — Sano, precio especial. Consultad, antes de comprar, en los almacenes de salvados y cereales de Vicente Sierra Secada, Rubio, número 4. Teléfono 2705.

SEÑORITAS! — Aprovechen la gran rebaja de precios para adquirir elegantes sombreros modelos. Reformas económicas. Alameda Primera, 24, tercero, Santander.

PULPA SUPERIOR, de Valladolid; jabón Industrial, de Torrelavega; linaza, coco, etcétera, almacén de cereales Valentín Rodríguez Soto, Santander. Teléfono 2485.

RADIOTELEFONIA. — Maravilloso receptor 4-5 y 7 lámparas, único aparato que funciona con pilas, corriente continua o alterna. Exclusiva de venta, señor Pereda Mendoza, calle Torrelavega, 8, segundo. Audiciones diarias.

VENDO vigas y viguetas de roble, postes de castaño y tablón de castaño, especial, a 130 pesetas metro cúbico. Informar, en Anaz (Medio Cudeyo), Rosendo Abascal.

¿POR QUE NO SE RETRATA USTED? — Lehoux, fotógrafo, Blanca, 20, saca dos posturas para elegir, desde cuatro pesetas media docena.

EN PUEBLO inmediato se desea sirvienta mayor, para labores domésticas. Informarán, Atarazanas, 19, segundo.

OFICIAL BARBERO se necesita, bien impuesto. Para tratar: Fausto Bravo, Matamorosa, Ayuntamiento de Enmedio.

ONDULACION PERMANENTE, 45 pesetas, sin electricidad. No requiere ni moleta. Inofensivo. Ondas al agua, Marcel, manicura, cejas, cortes. Peluquería Señoras, Peso, 17.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. — Internado confortable, económico, para embarazadas, enfermas de la matriz y estériles. Torrijos, 32, entresuelo izquierda, Madrid.

SE ALQUILA almacén, en la calle de Madrid, número 3 Informar, en Primero de Mayo, 12, primero.

PLANTA BAJA, nueva, alquilo, propia tienda o garaje. Sol. 4. Informarán, Calderón, 23, primero.

LECCIONES de dibujo lineal y de adorno. Contabilidad teórica-práctica y cálculos mercantiles. Méndez Núñez, 40, segundo izquierda.

SE VENDE o alquila piso grande, con todas comodidades. Informes: Isabel II, 8, primero izquierda, de diez y media a cuatro.

EN MALIANO se alquila chalet, con o sin muebles, a familia sin niños. Informarán, "Chalet Eladia", de dos a seis.

EXTRAVIO de una tórtola, gris, pinta, pico largo, merodea paseo Méndez Núñez. Ruégase quien la capture la entregue Sol. 34, Villa Amparo, donde gratificarán.

BARRIO DEL REY. — Tránsito primer piso izquierda, número 14, preciosas vista a la alameda, lo mejor del Barrio, llave en mano. Informes, en el mismo.

VENDO chalet, Muriedas, frente iglesia, dos pisos, planta baja, garaje, terreno, lindando tranva. 21.000 pesetas. Informes, en el mismo chalet.

EN CASA particular se desean huéspedes, hijos, buenas habitaciones, buen trato, precio económico. Informar, Administración.

TRASPASO pequeña tienda, por no poder atenderla. Informes: paseo de Pereda, 17, portería.

ALQUILO habitación, económica, amueblada, para dormir o derecho cocina. Informar, Vargas, 9, puesto de pan.

PAJARRERIA ALEMANA. Compra y venta de pájaros de canto y jujo. Cachorros de perros polifías y todas las demás razas.

VENDO dos casas, seis y ocho pisos, cerca población, con terreno. Facilidades pago. Informes: Carmen Pumarejo, Ruanmayor, 6, segundo derecha, de una a cuatro.

COMPRAMOS plantas bajas, casas y pisos, produciendo buen interés el capital. Ofertas: Burgos, 22, primero. Seriedad y reserva.

SE OFRECE señorita educada, buenos informes, para acompañar señora o niños, para el extranjero. Tiene 35 años. Burgos, 22, primero.

ALQUILO piso nuevo, sol todo el día, cuarto baño, instalaciones luz, timbres, hermosas vistas al mar, precio económico, prolongación Sol. 44. Informes, portería.

HAGEN FALTA medio oficial de sastré. Informes, esta Administración.

ALQUILO piso, casa nueva, instalación luz, gas, timbres, cuarto baño, 115 pesetas, y pequeño local, rentando una peseta. Informar, Enseñanza, 6, frente la Casa Socorro.

ALQUILO chalet, en Maliano, con planta baja, dos pisos, desván, huerta, agua, lavaderos, gallinero. Informar, Méndez Núñez, 3, entresuelo.

SE TRASPASA negocio ultramarinos. Informes: Hipólito del Río, calle Méndez Núñez.

PELUQUERIA DE SEÑORAS "LA GARMINA", Peso, 16, primero. Abonos especiales para la conservación de la permanente. Precios económicos.

PISO segundo, espléndidas vistas y muy soleado, con ocho amplias habitaciones, alquilate en 440 pesetas. Informar, Reina Victoria, 3, portería.

CASA FUENTE. — Loza, cristal, cuadros, espejos, hules, alfombras, aparatos de luz, artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al curtidor.

PISO alquilo, en 32 pesetas, en la carretera de Cueto, con terreno o sin él. Informar, Blanca, 1, segundo.

VELOS. — Gran surtido, precios baratísimos. Vendo fuera de precio, retor y tela blanca, no compre sin verlo. Lealtad, 2. Filomena Grávalos.

VENDO sala, compuesta de un sofá, dos sillones y cuatro sillitas de caoba, tapizadas, por 190 pesetas. Informes, en esta Administración.

COMPRO DISCOS Y GRAMOFONOS. Pago más que nada. Gran taller de reparaciones. Precios económicos. Peso, 14, entresuelo. Teléfono 2889.

MAQUINA de escribir, casi nueva, gran ocasión, se vende. Daóz y Velarde, 17, segundo izquierda.

SE NECESITAN tapiceros y ebenistas. Magallanes, 20, taller.

ACADEMIA MERCANTIL (Primer Mayo, 18, segundo). Taquimeografía, ortografía, aritmética, cálculos mercantiles, teneduría de libros. Prácticas de Contabilidad (con una verdadera oficina). Oposiciones Bancos, empresas. Regreso Comercio, Instituto.